

EL JUICIO INVESTIGADOR



Tabla de contenido

Introducción	3
Categoría I (P1–P10) — Panorama y propósito del Juicio Investigador.....	7
Categoría II (P11–P20) — El santuario como clave interpretativa	7
Categoría III (P21–P30) — Daniel 7 y la escena del tribunal celestial	7
Categoría IV (P31–P40) — Daniel 8:14 y la purificación/justificación del santuario	8
Categoría V (P41–P50) — Daniel 9 y el marco mesiánico-profético.....	8
Categoría VI (P51–P60) — Hebreos: Cristo Sumo Sacerdote y santuario celestial	9
Categoría VII (P61–P70) — Apocalipsis y el anuncio del juicio al mundo	9
Categoría VIII (P71–P80) — Implicaciones espirituales y práctica cristiana	10
Categoría IX (P81–P90) — Objeciones comunes y respuestas	10
Categoría X (P91–P100) — Seguridad, cierre de la gracia y preparación final	10
Categoría I (P1–P10) — Panorama y propósito del Juicio Investigador.....	12
Categoría II (P11–P20) — El santuario como clave interpretativa	25
Categoría III (P21–P30) — Daniel 7, 8 y 9 y la escena del tribunal celestial	39
Categoría IV (P31–P40) — Daniel 8:14 y la purificación/justificación del santuario	52
Categoría V (P41–P50) — Daniel 9 y el marco mesiánico-profético.....	66
Categoría VI (P51–P60) — Hebreos: Cristo Sumo Sacerdote y santuario celestial	79
Categoría VII (P61–P70) — Apocalipsis y el anuncio del juicio al mundo	92
Categoría VIII (P71–P80) — Objeciones evangélicas al Juicio Investigador y respuestas.	105
Categoría IX (P81–P90) — Objeciones comunes y respuestas	132
Categoría X (P91–P100) — Seguridad, cierre de la gracia y preparación final	143

Introducción

Cuando escuchamos la palabra “juicio”, muchos piensan en miedo, condenación y pérdida de paz. Pero la Biblia presenta el juicio de Dios como una **buena noticia**, porque revela que el Señor gobierna con justicia, que no tolera el mal para siempre y que salva con plena legitimidad a los que confían en Cristo (Ro 3:26; Ap 14:6-7). En el mensaje del primer ángel, el juicio no aparece separado del evangelio, sino unido a él: “evangelio eterno” y “la hora de su juicio” en el mismo anuncio (Ap 14:6-7). Por eso este libro no está escrito para producir ansiedad, sino para llevarte a una fe más sólida, más bíblica y más centrada en Jesús.

La Escritura enseña que Cristo no solo murió por nosotros; también **vive por nosotros** como Sumo Sacerdote e Intercesor en el santuario celestial (He 4:14-16; He 7:25). El santuario terrenal fue una “sombra” pedagógica para entender la obra real de Cristo (He 8:1-5). Allí se veía una verdad clave: el sacrificio era indispensable, pero también lo era el ministerio del sacerdote que aplicaba la sangre en favor del pecador arrepentido (Lv 4; Lv 16). El gran mensaje de Hebreos es que Jesús es ese Sacerdote perfecto, que ministra en el cielo “por nosotros” (He 9:24).

Daniel aporta el marco profético y judicial: una escena de tribunal, “libros” abiertos y un veredicto a favor del

pueblo de Dios antes de la consumación del reino (Dn 7:9-10, 13-14, 22). Daniel también presenta el período profético que dirige la atención al santuario y a una obra de “purificación/justificación” del santuario (Dn 8:14), conectada con el tema del juicio y la vindicación del gobierno divino. Y Apocalipsis muestra que esta realidad no es teoría: llega un momento en la historia cuando el cielo anuncia que la hora del juicio ha llegado y llama a adorar al Creador (Ap 14:6-7).

Ellen G. White trata este tema no como una “curiosidad profética”, sino como un punto de equilibrio entre **la justicia de Dios y su misericordia**. En *El Conflicto de los Siglos* (CS), especialmente en las secciones sobre el santuario y el juicio, ella subraya que el juicio no compete con la cruz: la cruz es el fundamento, y el juicio es la vindicación pública de que Dios salva con justicia a través de Cristo. El Comentario Bíblico Adventista (CBA) también ayuda a ver que este cuadro surge de la exégesis de Daniel, Hebreos y Apocalipsis (CBA, t. 4: Dn 7–9; CBA, t. 7: He 8–9; Ap 14).

Este libro, entonces, persigue 3 propósitos prácticos:

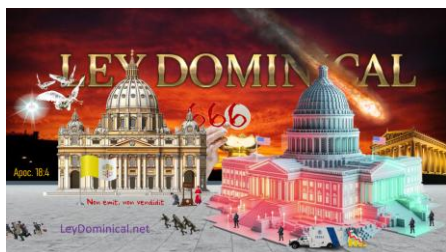
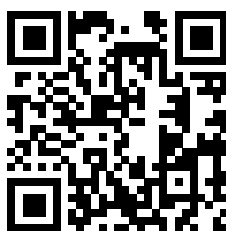
1. **Aclarar** qué es el Juicio Investigador y qué no es. No es salvación por obras, ni un Dios inseguro “buscando información”.

2. **Responder** objeciones comunes con Biblia, mostrando armonía entre Daniel, Hebreos y Apocalipsis.
3. **Llevar** a una preparación real: una vida de fe, arrepentimiento y obediencia como fruto, con seguridad en Jesús como Abogado y Sumo Sacerdote (1 Jn 2:1; He 7:25).

Si estudias estas páginas con oración, verás que el Juicio Investigador no es una carga. Es una invitación a confiar más en Cristo, a adorar a Dios con reverencia y a vivir con esperanza en el Dios que “hace justicia” y “justifica” al que cree en Jesús (Ro 3:26).

Consultas Teológicas

Puede hacer sus consultas teológicas 24/7
Presiona el botón de arriba, lo redirecciona al Messenger del
Ministerio LD. Puede hacer varias preguntas, pero una a la vez, y
recibirá respuesta inmediata.



Ministerio LD

WhatsApp: [+505 8693 9441](https://wa.me/50586939441)

Web: LeyDominical.com

Categoría I (P1–P10) — Panorama y propósito del Juicio Investigador

- Define qué es el juicio investigador y por qué existe dentro del plan de salvación.
 - Presenta el juicio como parte del evangelio: justicia y misericordia en armonía.
 - Aclara qué ideas NO enseña (miedo, arbitrariedad, salvación por méritos humanos).
-

Categoría II (P11–P20) — El santuario como clave interpretativa

- Explica el santuario terrenal como “modelo” pedagógico del ministerio real de Cristo.
 - Distingue sacrificio (cruz) y ministración sacerdotal (aplicación del mérito de Cristo).
 - Introduce el Día de Expiación como figura del cierre de la obra y vindicación final.
-

Categoría III (P21–P30) — Daniel 7 y la escena del tribunal celestial

- Desarrolla la visión del tribunal: tronos, Anciano de días, “libros” abiertos y veredicto.

- Conecta el juicio con el establecimiento del reino y la vindicación del pueblo de Dios.
 - Enfatiza que el juicio preadvenimiento ocurre antes de la consumación final.
-

Categoría IV (P31–P40) — Daniel 8:14 y la purificación/justificación del santuario

- Presenta el problema del poder que profana y el anuncio de restauración del santuario.
 - Explica el sentido profético de “purificación/justificación” en relación al juicio.
 - Muestra cómo el tema del santuario dirige la atención a una obra final de Dios.
-

Categoría V (P41–P50) — Daniel 9 y el marco mesiánico-profético

- Expone las 70 semanas como ancla que ilumina el plan de redención centrado en el Mesías.
- Conecta el inicio profético con el decreto de restauración y el cumplimiento en Cristo.
- Aclara la coherencia entre Dn 8 y Dn 9 como unidad explicativa.

Categoría VI (P51–P60) — Hebreos: Cristo Sumo Sacerdote y santuario celestial

- Presenta a Cristo como Sumo Sacerdote real, superior al sistema levítico.
- Explica la relación entre “sombra” y “realidad”: santuario terrenal vs. ministerio celestial.
- Refuerza que la seguridad del creyente descansa en la intercesión de Cristo.

Categoría VII (P61–P70) — Apocalipsis y el anuncio del juicio al mundo

- Une el “evangelio eterno” con “la hora de su juicio”: el juicio como mensaje final global.
 - Enfatiza adoración verdadera y autoridad del Creador como centro del conflicto final.
 - Presenta la dimensión de lealtad (sello de Dios vs. falsa adoración) en el tiempo del fin.
-

Categoría VIII (P71–P80) — Implicaciones espirituales y práctica cristiana

- Muestra cómo vivir el mensaje del juicio sin legalismo: fe viva, arrepentimiento y obediencia-fruto.
 - Aclara el valor pastoral del tema: paz en Cristo, seriedad contra el pecado, esperanza firme.
 - Responde a dudas comunes sobre perdón, perseverancia y preparación real.
-

Categoría IX (P81–P90) — Objeciones comunes y respuestas

- Responde ataques típicos: “consumado es”, “salvación por obras”, “Dios no necesita investigar”.
 - Armoniza Daniel–Hebreos–Apocalipsis y el lenguaje de “libros”, “borramiento” y fases del juicio.
 - Ofrece defensa bíblica corta y clara para conversaciones apologeticas.
-

Categoría X (P91–P100) — Seguridad, cierre de la gracia y preparación final

- Presenta seguridad bíblica: Cristo como Abogado y Sumo Sacerdote en el contexto del juicio.
- Explica cierre de la gracia, sellamiento, tiempo de angustia y el orden final del juicio.
- Concluye con el llamado práctico: adoración verdadera, fidelidad y confianza total en Jesús.

Categoría I (P1–P10) — Panorama y propósito del Juicio Investigador

- Define qué es el juicio investigador y por qué existe dentro del plan de salvación.
 - Presenta el juicio como parte del evangelio: justicia y misericordia en armonía.
 - Aclara qué ideas NO enseña (miedo, arbitrariedad, salvación por méritos humanos).
-

P1. ¿Qué significa “juicio” en la Biblia?

Respuesta breve

En la Biblia, “juicio” no es solo condenar; es **examinar, discernir y dictar un veredicto justo**. Incluye tres ideas:

1. **Investigación** de los casos.
2. **Veredicto** (justificar o condenar).
3. **Ejecución** de la sentencia.

Por eso el juicio es malas noticias para el pecado, pero buena noticia para los que se refugian en Dios.

Base bíblica

- Sal 7:11; 96:13 – Dios juzga con justicia.
- Ro 2:5-6,16 – Dios juzgará según las obras, por Jesucristo.

Comentario EGW

Elena de White presenta el juicio como el momento donde Dios demuestra ante el universo que ha sido justo y misericordioso en cada caso. No es Dios buscando excusas para condenar, sino **manifestando la rectitud de sus decisiones**.

Comentario CBA

El Comentario destaca que el juicio incluye tanto la vindicación de los justos como la condena de los impíos. En muchos textos, “juicio” tiene sentido positivo: Dios viniendo a **defender a su pueblo**.

Nota apologética

A quienes dicen “juicio = religión de miedo”, se les puede mostrar que la Biblia celebra el juicio porque significa **fin de la injusticia** y restauración del orden divino.

P2. ¿Cuántos grandes momentos de juicio menciona la Escritura?

Respuesta breve

La Biblia habla de varios actos de juicio, pero podemos agruparlos en tres grandes momentos:

1. **Juicio investigador / preadvenimiento:** revisión de los casos de los que han profesado fe, antes de la segunda venida (Dn 7; 8; 1 P 4:17).

2. **Juicio ejecutivo en la segunda venida:** Cristo viene con recompensa, resurrección de justos y destrucción de impíos vivos (Ap 19:11-21; 22:12).
3. **Juicio final postmilenial:** revisión pública y ejecución definitiva de la sentencia sobre los impíos y Satanás (Ap 20:11-15).

Base bíblica

- Dn 7:9-10,22 – Juicio antes de dar el reino a los santos.
- Ap 22:12 – “Mi galardón conmigo”.
- Ap 20:11-15 – Juicio del gran trono blanco.

Comentario EGW

EGW describe claramente estas fases: primero una obra de investigación en el cielo; luego la sentencia en la venida; finalmente, después del milenio, la revisión pública del juicio final antes de la destrucción de los malos.

Comentario CBA

El Comentario reconoce que los pasajes sobre juicio no se refieren todos al mismo momento, sino a **etapas** dentro del plan divino.

Nota apologética

Cuando alguien objeta que “la Biblia solo habla de un juicio”, se puede mostrar cómo las escenas son diferentes

en tiempo, lugar y propósito; unir las todas en un solo acto crea contradicciones.

P3. ¿Qué diferencia hay entre juicio investigador, ejecutivo y declarativo?

Respuesta breve

- **Investigador:** fase donde se examinan los registros para determinar quiénes, por la fe en Cristo, permanecen en el libro de la vida (Dn 7:10; Ap 3:5).
- **Ejecutivo:** momento en que se **aplica** el veredicto (segunda venida y destrucción final).
- **Declarativo:** acto en que Dios **proclama públicamente** su decisión, vindicando a los fieles y mostrando la justicia de su proceder (Ap 19; 20).

Base bíblica

- Dn 7:10 – “Fueron abiertos los libros”.
- 2 Ts 1:7-10 – Castigo a los que no obedecen el evangelio.
- Ap 20:12 – Los muertos fueron juzgados por las cosas escritas en los libros.

Comentario EGW

EGW usa claramente la expresión “juicio investigador” para referirse a la obra que comenzó en 1844, previa al

cierre de la gracia y a la venida de Cristo. Señala que posteriormente vendrá la **ejecución de las sentencias** y la manifestación final ante todo el universo.

Comentario CBA

El CBA admite que la Biblia describe un proceso, no un acto instantáneo; la distinción entre examen, veredicto y ejecución ayuda a armonizar los textos.

Nota apologética

Algunos critican el término “investigador” porque no aparece literalmente; pero el **concepto** sí está (libros abiertos, casos revisados). El nombre es solo una forma de describir lo que el texto muestra.

P4. ¿Por qué el juicio es una “buena noticia” para el pueblo de Dios?

Respuesta breve

Porque en el juicio Dios:

- **vindica** a los que han confiado en Cristo,
- **limpia su nombre** ante acusaciones humanas y satánicas,
- y declara públicamente que su fe era verdadera.

Lejos de ser una amenaza para el creyente, es la confirmación de que la gracia que lo sostuvo fue genuina.

Base bíblica

- Sal 35:24; 43:1 – “Júzgame, oh Dios, y defiende mi causa”.
- Dn 7:22 – “Y el tiempo llegó, y los santos recibieron el reino”.

Comentario EGW

EGW presenta el juicio como un momento de alegría para los fieles, porque “Cristo se declara en favor de su pueblo” delante del Padre y los ángeles, y borra sus pecados confesados.

Comentario CBA

El Comentario señala que, en muchos Salmos, el pueblo pide que Dios juzgue precisamente porque confía en que **Él fallará en favor suyo**.

Nota apologética

Cuando alguien dice “el juicio da miedo”, es útil mostrar estos textos donde los justos piden ser juzgados, porque saben que su esperanza no está en sus méritos sino en la justicia de Dios.

P5. ¿Qué muestran los Salmos sobre el carácter del Juez?

Respuesta breve

Los Salmos presentan a Dios como un Juez:

- **justo** (no se vende ni se equivoca),
- **misericordioso** (lento para la ira, grande en misericordia),
- **defensor de los oprimidos** y huérfanos,
- y **refugio** para quienes confían en Él.

Base bíblica

- Sal 9:7-10 – Dios juzga con justicia y es refugio.
- Sal 96:10-13 – Juzgará al mundo con justicia y verdad.
- Sal 103:8-10 – Misericordioso y clemente.

Comentario EGW

EGW insiste en que el juicio no es una caricatura de Dios como tirano, sino la manifestación suprema de su amor y justicia combinados. El que murió por nosotros es el mismo que nos juzga.

Comentario CBA

El CBA subraya que el énfasis de los Salmos es que el juicio pone fin a la injusticia que sufren los fieles. No es un tribunal arbitrario, sino un acto de **liberación**.

Nota apologética

Si alguien presenta el juicio como si Dios estuviera buscando fallas para condenar, se puede contrarrestar mostrando cómo los Salmos describen al Juez que **se inclina a favor del débil**.

P6. ¿Qué enseñó Jesús sobre el juicio en sus parábolas?

Respuesta breve

Jesús habló del juicio en varias parábolas:

- **Trigo y cizaña** (Mt 13:24-30,36-43): separación final, pero después de un período de crecimiento conjunto.
- **Red de peces** (Mt 13:47-50): recogida y selección.
- **Diez vírgenes** (Mt 25:1-13): examen previo a la entrada al banquete.
- **Talentos y ovejas/cabritos** (Mt 25:14-46): evaluación de fidelidad y servicio.

En todas, el juicio es **justo, basado en evidencias**, y revela quién realmente conoció y amó a Cristo.

Base bíblica

- Mt 13; 24–25 completos.

Comentario EGW

EGW ve estas parábolas como ilustraciones del juicio preadvenimiento: una obra de examen antes de la ejecución final. La parábola de las vírgenes, en particular, se aplica al pueblo que vive en el tiempo del fin.

Comentario CBA

El CBA muestra que el énfasis de Jesús es que el juicio se basa en la **realidad de la relación** con Él, evidenciada por frutos, no en profesiones vacías.

Nota apologética

A quienes afirman que el juicio investigador es ajeno a Jesús, se les puede mostrar que varias parábolas describen una **fase de evaluación previa** antes de la recompensa y el castigo.

P7. ¿Qué relación hay entre el juicio y la vindicación de los santos?

Respuesta breve

El juicio no solo define el destino de cada persona; también **vindica** a los santos injustamente perseguidos, calumniados o malentendidos. Dios muestra que su fe era auténtica y que sus sufrimientos no fueron inútiles.

Base bíblica

- Dn 7:21-22 – El cuerno pequeño hace guerra, pero el juicio da el reino a los santos.
- Ap 6:9-11 – Clamor de los mártires pidiendo justicia.

Comentario EGW

EGW afirma que en el juicio se revelará que “ningún sufrimiento fue en vano” y que Dios ha llevado registro de cada lágrima. Los fieles, muchos de ellos desconocidos por el mundo, serán reconocidos públicamente.

Comentario CBA

El CBA resalta que el juicio revierte los veredictos injustos de los tribunales humanos; quienes fueron condenados aquí por fidelidad a Dios serán honrados allí.

Nota apologética

Esta dimensión es crucial frente a la acusación de que el juicio es “solo amenaza”: para el cristiano perseguido, es la certeza de que **la última palabra la tiene Dios, no los hombres.**

P8. ¿Cómo se conecta el juicio con la esperanza del Antiguo Testamento?

Respuesta breve

Los profetas esperaban el “**día de Jehová**” como un día de juicio, pero también de liberación y restauración. El juicio trae:

- castigo a los opresores,
- purificación del pueblo,
- y establecimiento del reino de Dios en justicia.

Base bíblica

- Jl 3:12-16 – Jehová juzga a las naciones y protege a su pueblo.
- Is 33:22 – “Jehová es nuestro Juez... él mismo nos salvará”.

Comentario EGW

EGW muestra que la esperanza de Israel no era escapar del juicio, sino estar **del lado de Dios** cuando ese día llegara. Esa misma esperanza se renueva en el cristianismo.

Comentario CBA

El CBA explica que el “día de Jehová” tiene un doble filo: destrucción para los rebeldes, salvación para los fieles.

Nota apologética

Lejos de ser una novedad adventista, la idea de un juicio que trae salvación ya está profundamente enraizada en el AT.

P9. ¿Qué papel juega el libro de la vida en el juicio?

Respuesta breve

El **libro de la vida** registra los nombres de los que han aceptado la gracia de Dios. En el juicio, se determina quiénes permanecen en él porque su fe se mantuvo, y quiénes son borrados porque apostataron o rechazaron definitivamente a Cristo.

Base bíblica

- Ex 32:32-33 – “Al que pecare contra mí, a éste borraré de mi libro”.
- Ap 3:5 – Jesús promete no borrar el nombre del vencedor.
- Ap 20:12,15 – Juzgados según los libros; quien no estaba en el libro de la vida es lanzado al lago de fuego.

Comentario EGW

EGW describe que en el juicio investigador se examina el libro de la vida para ver si hubo arrepentimiento verdadero, obediencia por la fe y perseverancia. No se trata de un Dios indeciso, sino de una **revisión transparente** ante el universo.

Comentario CBA

El CBA ve el libro de la vida como símbolo de la pertenencia al pueblo de Dios; ser borrado implica romper definitivamente esa relación.

Nota apologética

Esto responde a la idea de “una vez salvo, siempre salvo”: la Biblia habla de nombres que pueden ser borrados, lo que implica una **responsabilidad continua** frente a la gracia.

P10. ¿Por qué hablar de juicio no contradice el evangelio de la gracia?

Respuesta breve

Porque el mismo Cristo que **justifica por la fe** es el que preside el juicio. El evangelio anuncia que:

- nuestro castigo ya cayó sobre Jesús (Is 53:5),
- somos aceptados por su justicia, no por la nuestra (Ro 3:24-26),
- y el juicio confirma quiénes han hecho realmente de Cristo su refugio.

El juicio no compite con la cruz; **aplica** la obra de la cruz a cada caso.

Base bíblica

- Jn 5:22,24 – El Padre ha dado el juicio al Hijo; el que cree no viene a condenación.

- Ro 8:1,33-34 – Ninguna condenación para los que están en Cristo; el que murió por nosotros es el que intercede.

Comentario EGW

EGW explica que en el juicio, Cristo presenta su sangre en favor de los creyentes; su justicia cubre la vida arrepentida. El foco no está en “ganarse” el cielo por obras, sino en **permanecer en Cristo** y dejar que Él revele su carácter en nosotros.

Comentario CBA

El CBA enfatiza que juzgar “según las obras” no niega la salvación por gracia, sino que muestra la realidad de la fe: las obras son evidencia, no mérito.

Nota apologética

Cuando un evangélico sincero dice: “Si hay juicio según obras, ya no es gracia”, se le puede responder que **la gracia cambia la vida**, y el juicio solo revela si esa gracia fue recibida o rechazada. Es el mismo evangelio, visto desde el tribunal del cielo.

Categoría II (P11–P20) — El santuario como clave interpretativa

- Explica el santuario terrenal como “modelo” pedagógico del ministerio real de Cristo.
 - Distingue sacrificio (cruz) y ministración sacerdotal (aplicación del mérito de Cristo).
 - Introduce el Día de Expiación como figura del cierre de la obra y vindicación final.
-

P11. ¿Qué enseñaba el santuario terrenal sobre el problema del pecado?

Respuesta breve

El santuario mostraba que el pecado:

1. requiere **sangre** (muerte de un sustituto),
2. puede ser **perdonado**,
3. pero deja un **registro** que debe ser finalmente purificado.

Cada sacrificio enseñaba que el pecador solo puede acercarse a Dios a través de un mediador.

Base bíblica

- Ex 25:8 – “Hagan un santuario... y habitaré en medio de ellos.”
- Lv 4 (ofrendas por el pecado) – sangre aplicada en el santuario.

Comentario EGW

EGW explica que cada sacrificio señalaba a Cristo, el verdadero Cordero de Dios. El traslado simbólico del pecado al santuario mostraba que la culpa no desaparece en el aire; queda registrada hasta el día de la expiación final.

Comentario CBA

El Comentario subraya que el santuario era un **mensaje visual del evangelio**: Dios perdona, pero lo hace de manera justa, mediante sustitución y mediación.

Nota apologética

El Juicio Investigador no es una idea aislada; nace del hecho de que el santuario acumulaba “registro de pecado” que tenía que resolverse en un día especial.

P12. ¿Cuál era el significado del Día de la Expiación (Lv 16)?

Respuesta breve

El Día de la Expiación era el día más solemne del año. Tenía tres énfasis:

1. **Purificación del santuario** de todos los pecados acumulados.
2. **Juicio del pueblo**: quien no se afligía ni se humillaba era cortado.

3. **Restablecimiento** de la relación plena entre Dios y su pueblo.

Base bíblica

- Lv 16 – descripción detallada del día.
- Lv 23:26-32 – aflicción de alma y solemne asamblea.

Comentario EGW

EGW ve en este día una figura del tiempo del fin, cuando Cristo realiza una obra especial de limpieza del santuario celestial y de los registros de pecado. Es un tiempo de examen, arrepentimiento profundo y reforma.

Comentario CBA

El CBA destaca que la expiación anual no repetía el perdón, sino que **cerraba el ciclo** del año, limpiando el santuario de los pecados ya perdonados.

Nota apologética

Esto responde a la objeción “si el pecado ya fue perdonado, ¿qué hay que investigar?”: el Día de la Expiación muestra que el perdón individual y la **purificación del santuario** son dos etapas distintas.

P13. ¿Qué diferencia había entre el servicio diario y el servicio anual?

Respuesta breve

- **Servicio diario** (tamid):
 - Sacrificios continuos.
 - Confesión de pecados durante todo el año.
 - La culpa se transfería simbólicamente al santuario.
- **Servicio anual** (Día de la Expiación):
 - Un solo día.
 - Purificación del santuario de todos esos pecados acumulados.
 - Juicio del pueblo y limpieza total.

Base bíblica

- Nm 28:3-8 – holocausto continuo.
- Lv 16 – servicio anual.

Comentario EGW

EGW usa esta distinción para explicar que Cristo primero realiza una obra de **intercesión diaria** (perdón) y luego una obra especial de **expiación final** (juicio y purificación).

Comentario CBA

El CBA hace notar que, sin esta diferencia, los símbolos del santuario se vuelven confusos. Es precisamente el

contraste diario/anual lo que apunta a dos fases del ministerio de Cristo.

Nota apologética

Muchos cristianos aceptan que Cristo intercede (servicio diario), pero no ven la fase especial de juicio (servicio anual). Levítico 16 obliga a reconocer que el modelo bíblico **tiene dos niveles**.

P14. ¿Cómo se “transfería” simbólicamente el pecado al santuario?

Respuesta breve

Cuando el pecador traía un animal:

1. ponía la mano sobre la cabeza de la víctima,
2. confesaba sus pecados,
3. el animal era sacrificado,
4. parte de la sangre era llevada al santuario o comida por el sacerdote.

Así, la culpa pasaba del pecador a la víctima, y de la víctima al santuario, **en figura**.

Base bíblica

- Lv 4:27-30 – pecado del pueblo.
- Lv 16:16 – el santuario contaminado por las transgresiones.

Comentario EGW

EGW explica que este ritual enseñaba que el pecador solo vive por la muerte de otro. El santuario, al recibir la sangre, llevaba el “registro” del pecado perdonado, esperando el día de la expiación.

Comentario CBA

El Comentario aclara que hablamos de transferencia **simbólica**: el santuario no “se ensucia” literalmente, pero representa cómo el pecado afecta el gobierno de Dios.

Nota apologética

Esto prepara el terreno para entender que el santuario celestial también lleva un **registro** (libros), lo que justifica la idea de una revisión o juicio antes de la limpieza final.

P15. ¿Qué representaba el juicio del pueblo en el Día de la Expiación?

Respuesta breve

Ese día se determinaba quién, entre el pueblo que decía pertenecer a Jehová, se humillaba realmente, abandonaba el pecado y permanecía en la comunidad. El que no se afligía ni se alineaba con Dios era **cortado** del pueblo.

Base bíblica

- Lv 23:29-30 – el que no se afligiere será cortado.

Comentario EGW

EGW aplica esto al tiempo actual del Juicio Investigador: quienes profesan servir a Dios son probados; la sinceridad del arrepentimiento y de la fe se revela por una vida transformada.

Comentario CBA

El CBA resalta que este día era un “juicio de pertenencia”: confirmaba quién seguía siendo parte del pueblo de la alianza.

Nota apologética

Esto muestra que el juicio comienza “por la casa de Dios” (1 P 4:17): primero se revisa a los que ya profesan conocer a Jehová, no al mundo en general.

P16. ¿Por qué este día era una solemne obra de “aflicción de alma”?

Respuesta breve

Porque era un día de:

- **examen de conciencia,**
- **confesión profunda,**
- **y renuncia al pecado.**

No era un día de fiestas, sino de reverencia. Representaba la seriedad de estar de pie delante de Dios mientras se decide el destino del pueblo.

Base bíblica

- Lv 23:27-32 – “afligiréis vuestras almas”.

Comentario EGW

EGW dice que, así como Israel debía humillarse en el Día de la Expiación, hoy el pueblo de Dios, viviendo en la hora del juicio, está llamado a una experiencia de arrepentimiento genuino, no superficial.

Comentario CBA

El Comentario explica que esta “aflicción” no era desesperación, sino solemnidad frente al examen de Dios.

Nota apologética

Esto corrige dos extremos:

- la indiferencia (“Dios juzga, pero no importa cómo viva”),
 - y el terror (“nunca podré estar en paz”).
- La Biblia llama a una **seriedad esperanzada**.
-

P17. ¿Cómo aplica Hebreos el lenguaje del santuario a Cristo?

Respuesta breve

Hebreos presenta a Jesús como:

- **Sumo Sacerdote** (Heb 4:14-16),
- que ministra en un **santuario celestial, no hecho de manos** (Heb 8:1-2),
- ofreciendo **su propia sangre** (Heb 9:11-12),
- y realizando una obra de **mediación y purificación** superior a la del santuario terrenal.

Base bíblica

- Heb 8:1-5 – santuario verdadero en el cielo.
- Heb 9:11-14,23-24 – Cristo entra al santuario celestial con su sangre.

Comentario EGW

EGW enfatiza que Hebreos es la clave para entender que el servicio del santuario terrenal era un modelo del ministerio de Cristo en el cielo. Lo que los sacerdotes hacían en tipo, Jesús lo hace en realidad.

Comentario CBA

El CBA destaca el contraste: sacerdotes humanos vs Cristo; sangre de animales vs sangre del Hijo de Dios; santuario terrenal vs celestial.

Nota apologética

Hebreos no elimina la idea de santuario, la **eleva**: ya no es en la tierra, sino en el cielo. Esto es el fundamento para hablar de una fase final de purificación celestial.

P18. ¿Qué indica Hebreos 8–9 sobre un santuario y un ministerio en el cielo?

Respuesta breve

Indica que:

1. hay un “**tabernáculo verdadero**” en el cielo, del cual el terrenal era figura (Heb 8:1-5);
2. Cristo ministra allí como Sumo Sacerdote;
3. su sangre sirve para **purificar** no solo a las personas, sino también “las cosas celestiales” (Heb 9:23).

Base bíblica

- Heb 8:1-2,5.
- Heb 9:23-24.

Comentario EGW

EGW dice que la purificación de “las cosas celestiales” se refiere al Juicio Investigador: la obra de borrar de los registros celestiales los pecados de los que han sido perdonados.

Comentario CBA

El Comentario entiende que, así como el santuario terrenal necesitaba purificación simbólica, el celestial requiere una purificación en el sentido de **resolver el problema del pecado en el gobierno de Dios**.

Nota apologética

Cuando alguien afirma que “no puede haber nada que purificar en el cielo”, Hebreos 9:23 obliga a tomar en serio que hay una **obra celestial real** relacionada con el pecado y su registro.

P19. ¿De qué manera el Día de la Expiación prefigura el Juicio Investigador?

Respuesta breve

El Día de la Expiación es un **tipo** (ejemplo simbólico) de la obra final de Cristo:

- Así como el sumo sacerdote entraba al lugar santísimo para purificar el santuario, Cristo entra al lugar santísimo del santuario celestial.
- Así como el pueblo debía afligirse y estar en paz con Dios, el pueblo del tiempo del fin vive un tiempo de examen y reforma.
- Así como al final del día se hacía separación definitiva, el Juicio Investigador decide quién permanece en el libro de la vida.

Base bíblica

- Lv 16; Heb 8–9 combinados.

Comentario EGW

EGW, especialmente en *El Conflicto de los Siglos*, conecta explícitamente Lv 16 con la obra de Cristo desde 1844 en adelante, llamándola la “expiación final”.

Comentario CBA

El CBA admite que el lenguaje de Hebreos y Levítico apunta a una aplicación escatológica, no solo histórica.

Nota apologética

Esto responde a quienes dicen que el Juicio Investigador “no está en la Biblia”: la relación tipo–antitipo entre Lv 16 y Hebreos–Daniel–Apocalipsis es precisamente la base bíblica del concepto.

P20. ¿Por qué el santuario es la “clave” para entender el Juicio Investigador?

Respuesta breve

Porque sin el santuario:

- Daniel 8:14 queda flotando (“purificación del santuario” ¿de qué habla?).
- Hebreos 8–9 se vuelve solo lenguaje simbólico sin estructura.

- No se entiende la diferencia entre **perdón diario** y **purificación final**.

El santuario muestra que el plan de salvación tiene **etapas**: sacrificio, intercesión y juicio/purificación.

Base bíblica

- Ex 25–40; Lv 4; 16; Heb 8–9; Dn 8:14.

Comentario EGW

EGW afirma que el tema del santuario es el “pilar central” que sostiene una visión coherente del mensaje adventista: explica la cruz, la intercesión, el juicio investigador, el fin del conflicto y la vindicación de la ley de Dios.

Comentario CBA

El Comentario señala que, una vez que se comprende el patrón del santuario, muchas doctrinas se ordenan: expiación, mediación, juicio, segunda venida.

Nota apologética

Frente a quienes descartan el santuario como “teología antigua”, podemos mostrar que sin esta clave se pierde la conexión entre cruz, intercesión y juicio. El resultado suele ser o **un evangelio sin juicio**, o un juicio sin base en la cruz.

Categoría III (P21–P30) — Daniel 7, 8 y 9 y la escena del tribunal celestial

- Desarrolla la visión del tribunal: tronos, Anciano de días, “libros” abiertos y veredicto.
 - Conecta el juicio con el establecimiento del reino y la vindicación del pueblo de Dios.
 - Enfatiza que el juicio preadvenimiento ocurre antes de la consumación final.
-

P21. ¿Qué revela Daniel 7 sobre un juicio en el cielo antes del fin?

Respuesta breve

Daniel 7 muestra **claramente** una escena de juicio que ocurre **en el cielo**, antes de que los santos reciban el reino. Es un juicio con:

- tronos,
- Anciano de días,
- libros abiertos,
- millones de ángeles presentes,
- y el Hijo del Hombre acercándose para recibir dominio y reino.

Base bíblica

- Dn 7:9-10 – tronos, Anciano de días, libros abiertos.

- Dn 7:13-14,22 – Hijo del Hombre recibe el reino; juicio a favor de los santos.

Comentario EGW

EGW identifica esta escena como el **juicio investigador** que comienza antes de la segunda venida. No es la destrucción de los malos, sino la revisión de los casos de los que han profesado ser pueblo de Dios.

Comentario CBA

El CBA resalta que el juicio ocurre mientras aún existen poderes opresores en la tierra. Por eso lo ubica como un juicio **preadvenimiento**, no como el juicio final postmilenial.

Nota apologética

Esto responde a quienes dicen que “no hay juicio antes de la venida”: Daniel 7 lo muestra antes de que se entregue el reino a los santos.

P22. ¿Quiénes están presentes en esa escena de juicio (Juez, Hijo del Hombre, libros, ángeles)?

Respuesta breve

En Daniel 7 aparecen:

- **El Anciano de días** (Dios Padre) como Juez supremo.

- **El Hijo del Hombre** (Cristo) que recibe dominio y reino.
- **“Libros”** abiertos, símbolo de registros.
- **Millares y millones de ángeles** como asistentes y testigos.

Base bíblica

- Dn 7:9-10,13-14.

Comentario EGW

EGW describe esta escena como el momento en que Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, entra delante del Padre en el lugar santísimo para comenzar la obra del juicio investigador, en presencia de los ángeles.

Comentario CBA

El CBA destaca la función de los libros como registro de vidas y obras, y el papel de Cristo como representante de los santos ante el tribunal.

Nota apologética

El hecho de que haya libros y testigos muestra **transparencia**: el juicio no es arbitrario, es revisable ante el universo.

P23. ¿En qué momento ocurre el juicio de Daniel 7 dentro de la línea de los reinos?

Respuesta breve

El orden de Daniel 7 es:

1. León – Babilonia.
2. Oso – Medo-Persia.
3. Leopardo – Grecia.
4. Bestia terrible – Roma.
5. Cuerno pequeño – fase papal que persigue a los santos “hasta tiempo, tiempos y medio tiempo”.
6. **Luego** viene la escena de juicio en el cielo.
7. **Después** se da el reino a los santos.

El juicio ocurre **después** de la supremacía del cuerno pequeño, pero **antes** de que los santos posean el reino.

Base bíblica

- Dn 7:7-8,21-22,25-27.

Comentario EGW

EGW sitúa el juicio en el tiempo en que el cuerno pequeño ya ha cumplido su período de dominio (1.260 años proféticos), y Dios inicia la revisión de los casos. Esto armoniza con el inicio del juicio en el siglo XIX.

Comentario CBA

El CBA coincide en que la secuencia es histórica: no se

puede mover el juicio al pasado lejano o al fin del milenio sin romper el orden del capítulo.

Nota apologética

Esto responde a interpretaciones que quieren poner este juicio al final del milenio: el texto lo ubica antes de que el pueblo reciba el reino y mientras el cuerno pequeño aún tiene relevancia histórica.

P24. ¿Qué pregunta se hace en Daniel 8:13-14 acerca del santuario?

Respuesta breve

Un santo pregunta:

“¿Hasta cuándo durará la visión del continuo sacrificio, y la prevaricación asoladora... y el pisoteo del santuario y del ejército?” (Dn 8:13).

La respuesta es:

“Hasta 2.300 tardes y mañanas; luego el santuario será purificado” (Dn 8:14).

Es una pregunta sobre el **tiempo** durante el cual el santuario y la verdad serían pisoteados, y sobre el momento en que Dios intervendría para restaurarlos.

Base bíblica

- Dn 8:9-14.

Comentario EGW

EGW identifica esta purificación del santuario con el inicio del Juicio Investigador en el santuario celestial, no con un rito terrenal.

Comentario CBA

El CBA enfatiza que la pregunta no es solo sobre el templo físico, sino sobre el ataque a la verdad y al pueblo de Dios, y que la respuesta apunta a una obra divina de restauración en el tiempo del fin.

Nota apologética

Daniel 8 plantea una **pregunta de tiempo** relacionada con el santuario; eso abre la puerta a la profecía de los 2.300 días/años, no a algo local y corto.

P25. ¿Qué significa “hasta 2.300 tardes y mañanas; entonces será purificado el santuario”?

Respuesta breve

Siguiendo el principio profético “día por año”, las “2.300 tardes y mañanas” representan **2.300 años**. Al final de ese período, Dios realizaría una obra de **purificación del santuario**, equivalente antitípica al Día de la Expiación: una obra de juicio y restauración de la verdad.

Base bíblica

- Dn 8:14.
- Nm 14:34; Ez 4:6 – principio día por año en contexto profético.

Comentario EGW

EGW sostiene que las 2.300 tardes y mañanas se extienden desde el siglo V a.C. hasta el siglo XIX d.C., culminando en 1844 con el inicio del Juicio Investigador en el santuario celestial.

Comentario CBA

El CBA explica por qué el principio día-año es coherente aquí: contexto simbólico, visión de largo alcance, paralelos con otras profecías de tiempo (1.260, 1.290, 70 semanas).

Nota apologética

A quienes dicen que son “2.300 días literales” (unos 6 años y pico), se les puede preguntar: ¿qué evento en la historia, de solo 6 años, cumple esta magnitud de visión mundial? El marco profético y los paralelos apoyan la lectura año-año.

P26. ¿Cómo conecta Daniel 9 las 70 semanas con las 2.300 tardes y mañanas?

Respuesta breve

En Daniel 8 la visión del tiempo (2.300 tardes y mañanas) queda sin explicación completa. En Daniel 9, el ángel Gabriel vuelve y le dice a Daniel:

“Setenta semanas están **determinadas** sobre tu pueblo...”
(Dn 9:24).

La palabra “determinadas” (cortadas) indica que esas 70 semanas son **cortadas de un período mayor**, es decir, la porción inicial de las 2.300 tardes y mañanas. Así, Dn 9 da el **punto de partida histórico** para todo el período.

Base bíblica

- Dn 8:26-27 – visión incompleta.
- Dn 9:21-24 – Gabriel viene a dar entendimiento, 70 semanas “determinadas”.

Comentario EGW

EGW presenta Daniel 8 y 9 como una unidad profética: el capítulo 9 responde la inquietud sobre el tiempo y conecta la profecía de las 70 semanas (centrada en el Mesías) con las 2.300 tardes y mañanas (centrada en el juicio).

Comentario CBA

El CBA indica que el verbo usado sugiere “cortar”, lo que

apoya la relación entre ambos períodos. La interpretación históricamente adventista se basa en esta conexión textual.

Nota apologética

Separar totalmente Dn 8 y 9 deja las 2.300 tardes y mañanas “flotando” sin punto de inicio; la propia narrativa bíblica trae de vuelta al mismo ángel para completar la explicación.

P27. ¿Por qué el decreto de 457 a.C. es clave en el cómputo profético?

Respuesta breve

Porque Daniel 9:25 dice que las 70 semanas comienzan:

“Desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén...”

De los decretos persas conocidos, el que **autoriza no solo el templo sino la restauración civil y religiosa completa** de Jerusalén es el decreto de Artajerjes I en el año 457 a.C. (Esd 7). Ese decreto cumple las condiciones de “restaurar y edificar”.

Base bíblica

- Dn 9:25.
- Esd 7 (decreto de Artajerjes).

Comentario EGW

EGW adopta el 457 a.C. como inicio tanto de las 70 semanas como de las 2.300 tardes y mañanas, siguiendo el estudio pionero de la profecía.

Comentario CBA

El CBA presenta evidencias históricas y textuales para identificar el decreto de Esdras 7 como el cumplimiento más completo de la orden mencionada por Daniel.

Nota apologética

Si se escoge otro decreto (como los de Ciro o Darío), no se ajustan con exactitud los eventos mesiánicos (bautismo, muerte de Cristo, fin del tiempo para la nación judía). El 457 a.C. armoniza perfectamente con la vida de Jesús.

P28. ¿Cómo se llega bíblicamente a la fecha de 1844?

Respuesta breve

El cálculo es:

1. Inicio: 457 a.C. (decreto de Artajerjes).
2. Período total: 2.300 años (Dn 8:14).
3. No hay “año cero” entre a.C. y d.C.

Entonces:

- 457 a.C. → 1 año: pasas a 456 a.C.

- Sumando 457 años llegas al año 1 d.C.
- Quedan $2.300 - 457 = 1.843$ años.
- $1 \text{ d.C.} + 1.843 \text{ años} = 1.844 \text{ d.C.}$

Así, al final de los 2.300 años se llega a 1844.

Base bíblica

- Dn 8:14; 9:24-27.

Comentario EGW

EGW acepta y reafirma este cálculo, insistiendo en que el error milerita fue en el evento esperado (venida de Cristo a la tierra), no en el período profético.

Comentario CBA

El CBA muestra la lógica matemática básica y la conexión con los eventos históricos mesianicos, confirmando la solidez del punto de partida (457 a.C.).

Nota apologética

Cuando alguien dice “1844 es un invento adventista”, se puede mostrar que la **línea profética** nace del propio texto: $457 \text{ a.C.} + 2.300 \text{ años} = 1844$; la pregunta no es si la aritmética es invento, sino **qué ocurre en 1844 según la Biblia**.

P29. ¿Por qué el evento correcto en 1844 es el inicio del Juicio Investigador y no la venida visible de Cristo?

Respuesta breve

Porque Daniel 8:14 no dice “entonces vendrá Cristo a la tierra”, sino:

“entonces será purificado el santuario”.

La purificación del santuario es un lenguaje del **Día de la Expiación**, no de la segunda venida. Hebreos 8–9 muestra que esa purificación corresponde a una obra de Cristo en el **santuario celestial**, no al descenso glorioso a la tierra.

Base bíblica

- Dn 8:14 – purificación del santuario.
- Lv 16 – purificación en el lugar santísimo.
- Heb 9:23-24 – purificación de las cosas celestiales.

Comentario EGW

EGW explica que en 1844 Cristo pasó al lugar santísimo del santuario celestial para realizar una obra de juicio y purificación. El error de los milleritas fue suponer que la purificación del santuario significaba la purificación de la tierra por fuego.

Comentario CBA

El CBA coincide en que el lenguaje de Daniel y Hebreos apunta a una obra sacerdotal en el cielo, no a la parousia.

Nota apologética

La corrección no “salva una profecía fallida”, sino que alinea el evento con la **terminología bíblica**: santuario, purificación, entrada al lugar santísimo, juicio celestial.

P30. ¿Qué relación tiene todo esto con la entrada de Cristo en el lugar santísimo?

Respuesta breve

El fin de las 2.300 tardes y mañanas (1844) marca el momento en que Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, **entra en la fase final de su ministerio**, equivalente antitípico al Día de la Expiación:

- pasa de la obra “diaria” (intercesión general)
- a la obra “anual” (juicio y purificación del santuario), en el **lugar santísimo** del santuario celestial.

Base bíblica

- Heb 9:7-8 – solo el sumo sacerdote entra una vez al año al lugar santísimo.
- Heb 9:23-24 – Cristo entra para presentarse ahora por nosotros ante Dios.

- Dn 7:9-10,13-14 – escena de juicio y entrega del reino.

Comentario EGW

EGW enseña que desde 1844 Cristo realiza un ministerio especial a favor del pueblo, borrando los pecados confesados y preparando un pueblo para su venida. Llama a este período la “obra final de expiación”.

Comentario CBA

El CBA ve coherencia en asociar el fin del período profético de Dn 8:14 con una fase específica del ministerio de Cristo en el cielo, en armonía con el modelo del santuario.

Nota apologética

Lejos de restarle importancia a la cruz, esta enseñanza muestra que la sangre derramada en el Calvario se **aplica** en fases: primero para perdonar, luego para limpiar los registros y cerrar el gran conflicto con el pecado.

Categoría IV (P31–P40) — Daniel 8:14 y la purificación/justificación del santuario

- Presenta el problema del poder que profana y el anuncio de restauración del santuario.

- Explica el sentido profético de “purificación/justificación” en relación al juicio.
 - Muestra cómo el tema del santuario dirige la atención a una obra final de Dios.
-

P31. ¿Por qué hablamos de un juicio “investigador” o “preadvenimiento”?

Respuesta breve

Porque la Biblia muestra un juicio **en el cielo**, con libros abiertos, que ocurre **antes** de que Cristo vuelva y antes de que se dé el reino a los santos (Dn 7:9-10,22).

Es “investigador” porque:

- se **revisan registros**,
- se **decide** quién será finalmente salvo,
- y luego Cristo viene con el veredicto ya definido (Ap 22:12).

Base bíblica

- Dn 7:9-10,22 – juicio y luego el reino a los santos.
- Ap 22:12 – viene con recompensa ya preparada.

EGW

Elena de White llama a esta obra “juicio investigador” y explica que comenzó en 1844, cuando Cristo entró al

lugar santísimo, para revisar los casos de todos los que han profesado fe en Él.

CBA

El Comentario ve en Daniel 7 una fase de juicio preadvenimiento, necesaria para explicar cómo Jesús puede venir con recompensa ya determinada.

Nota apologética

Aunque la palabra “investigador” no aparece literalmente, el **concepto** está en los “libros abiertos” y en la secuencia: juicio → luego venida y recompensa.

P32. ¿Quiénes son juzgados en esta fase: solo los creyentes o todos?

Respuesta breve

En el Juicio Investigador se examinan principalmente los casos de:

- los que han profesado ser pueblo de Dios,
- cuyos nombres están en el libro de la vida (Ap 3:5).

“El juicio comienza por la casa de Dios” (1 P 4:17).

Los impíos impenitentes y no creyentes quedan para la fase del **juicio final** (Ap 20:11-15).

Base bíblica

- 1 P 4:17 – el juicio comienza por la casa de Dios.
- Ap 3:5; 20:12-15 – libro de la vida y juicio final.

EGW

EGW explica que en el juicio investigador se revisan primero los casos de los muertos, luego de los vivos, siempre entre los que han profesado servir a Dios. Los que nunca se entregaron abiertamente quedan reservados para el juicio postmilenial.

CBA

El Comentario observa que el énfasis de 1 Pedro y de Apocalipsis es la evaluación del pueblo de Dios en primer lugar.

Nota apologética

Esto responde a la idea de que Dios “no necesita juzgar a los creyentes”: la Biblia afirma que los profesos serán examinados, no para ver si Dios sabe algo, sino para **mostrar al universo** la autenticidad de su fe.

P33. ¿Qué se revisa en el Juicio Investigador: obras, motivos, palabras, oportunidades?

Respuesta breve

La Biblia muestra que Dios toma en cuenta:

- **obras** (Ap 20:12; 2 Co 5:10),

- **palabras** (Mt 12:36-37),
- **pensamientos y motivos** (1 Co 4:5),
- **actitud frente a la luz recibida** (Lc 12:47-48).

No porque las obras nos salven, sino porque revelan si la fe es genuina.

Base bíblica

- 2 Co 5:10 – cada uno reciba según lo que hizo.
- Mt 12:36-37 – palabras bajo juicio.
- 1 Co 4:5 – Dios aclara los motivos del corazón.

EGW

EGW describe que en los libros del cielo se registran palabras, pensamientos, acciones y omisiones. Lo que el juicio revela es si la vida fue entregada a Cristo y si su gracia se manifestó en obediencia.

CBA

El CBA recalca que “según las obras” significa “según la evidencia de la fe”, no que las obras compren el favor divino.

Nota apologética

Cuando un evangélico sincero teme que esto sea “salvación por obras”, es clave aclarar: las obras **no son la base**, sino la **prueba visible** de una fe viva o muerta.

P34. ¿Dónde se desarrolla el Juicio Investigador?

Respuesta breve

Se desarrolla **en el cielo**, en el santuario celestial, en presencia del Padre, del Hijo y de los ángeles:

- “Tronos... el Anciano de días se sentó... millares le servían... fueron abiertos los libros” (Dn 7:9-10).
- Cristo se presenta “ahora por nosotros ante Dios” (Heb 9:24).

Base bíblica

- Dn 7:9-10,13-14.
- Heb 8:1-2; 9:23-24.

EGW

EGW describe el santuario celestial como el lugar real donde Cristo intercede y donde se desarrolla el juicio investigador desde 1844 en adelante.

CBA

El Comentario interpreta la escena de Daniel 7 como un tribunal celestial, no como un juicio en la tierra.

Nota apologética

Esto corrige la idea de que el juicio es meramente “interior” o “simbólico”. Hay un verdadero tribunal en el cielo, aunque sus efectos se reflejan aquí en la vida del creyente.

P35. ¿Qué papel juegan los libros celestiales y el libro de la vida?

Respuesta breve

Los **libros** representan el registro perfecto que Dios tiene:

- **Libro de la vida:** nombres de los que han aceptado a Cristo (Ap 3:5; 20:15).
- Otros libros: registro de obras, palabras, decisiones (Ap 20:12).

En el juicio se confronta ese registro con la profesión de cada uno.

Base bíblica

- Dn 7:10 – libros abiertos.
- Ap 20:12 – fueron juzgados por las cosas escritas en los libros.
- Ap 3:5 – no borraré su nombre del libro de la vida.

EGW

EGW afirma que en el juicio investigador se examinan estos registros para mostrar ante el universo quién ha permanecido en Cristo. Los pecados confesados y abandonados son borrados; los no confesados permanecen contra la persona.

CBA

El CBA entiende los libros como símbolo del conocimiento perfecto que Dios tiene, presentado en forma comprensible para nosotros y para los seres creados.

Nota apologética

Los libros no son para que Dios “no se olvide”, sino para que el juicio sea **comprensible, revisable y transparente** ante todos los seres.

P36. ¿Qué significa que el juicio comience “por la casa de Dios” (1 P 4:17)?

Respuesta breve

Significa que Dios:

- empieza evaluando a **los que profesan ser su pueblo,**
- antes de tratar con los que claramente rechazaron su gracia.

La responsabilidad es mayor donde la luz fue mayor.

Base bíblica

- 1 P 4:17 – es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios.
- Lc 12:47-48 – más se demanda a quien más se le dio.

EGW

EGW aplica este principio al Juicio Investigador: primero se revisa a los que han llevado nombre de cristianos, los que han tenido acceso a la luz de la verdad.

CBA

El Comentario destaca que Pedro está escribiendo a creyentes perseguidos, recordándoles que Dios también los juzgará a ellos, no solo al mundo incrédulo.

Nota apologética

Esto confronta la falsa seguridad de “somos iglesia verdadera, no nos toca juicio”: precisamente **por ser pueblo de Dios** es que la evaluación empieza por allí.

P37. ¿Cómo se relaciona el Juicio Investigador con el sellamiento del pueblo de Dios?

Respuesta breve

En el tiempo del fin:

- el Juicio Investigador determina quiénes son fieles a Dios,
- el **sello de Dios** (Ap 7:1-4; 9:4) identifica a los que han sido aprobados,
- esos sellados permanecen firmes en la crisis final y pasan vivos a la venida de Cristo.

El sellamiento es, en cierto sentido, la señal visible del veredicto favorable en el juicio.

Base bíblica

- Ap 7:1-4 – sellados en la frente.
- Ap 14:1,12 – carácter de los fieles.

EGW

EGW enseña que el sellamiento es una obra de asentamiento en la verdad, tanto intelectual como espiritual, para que los fieles no puedan ser movidos. Esta obra ocurre mientras el juicio celestial está en curso.

CBA

El CBA ve el sello como marca de propiedad y aprobación divina sobre los que siguen al Cordero en todo.

Nota apologética

El enfoque no es místico (“un ángel te dibuja algo en la frente”), sino de carácter: el juicio demuestra quién pertenece realmente a Dios, y el sello es la confirmación de esa pertenencia.

P38. ¿Qué función cumplen los ángeles como testigos o participantes en el juicio?

Respuesta breve

Los ángeles:

- están presentes en el tribunal celestial (Dn 7:10),
- sirven como **testigos** del procedimiento,
- y representan al universo creado observando la justicia de Dios (1 Co 4:9).

Ellos no deciden, pero contemplan y aprueban el veredicto divino.

Base bíblica

- Dn 7:10 – millares de millares le servían.
- 1 Co 4:9 – espectáculo al mundo, a los ángeles y a los hombres.

EGW

EGW indica que los ángeles han seguido el desarrollo del gran conflicto y contemplan con interés profundo el juicio investigador, donde se resuelve la cuestión del pecado y del gobierno divino.

CBA

El CBA recalca la dimensión cósmica del juicio: no solo afecta a la humanidad, sino que responde preguntas planteadas en todo el universo.

Nota apologética

Esto responde a la pregunta “¿para qué investigar si Dios ya sabe todo?”: el juicio no es para informar a Dios, sino para **mostrar a los seres creados** la justicia de sus decisiones.

P39. ¿En qué sentido este juicio vindica a Dios ante el universo?

Respuesta breve

El Juicio Investigador:

- demuestra que Dios fue justo al salvar a algunos y no a otros,
- muestra que **no hay favoritismos**,
- exhibe la realidad del pecado y las oportunidades dadas,
- y aclara que los perdidos se pierden por rechazar obstinadamente la gracia.

Así se responde a las acusaciones de Satanás y se vindica el carácter de Dios y su ley.

Base bíblica

- Ro 3:4 – “Sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso... para que seas justificado en tus palabras y venzas cuando fueres juzgado”.

- Ap 15:3 – “Justos y verdaderos son tus caminos”.

EGW

EGW subraya repetidamente que el juicio es tanto para el hombre como para Dios: Dios se somete, por decirlo así, a que su proceder sea examinado por el universo. El gran conflicto no se cierra hasta que quede claro que Dios siempre fue justo y amoroso.

CBA

El CBA conecta esto con la teodicea: el problema de la justicia de Dios frente al mal. El juicio es la respuesta final.

Nota apologética

Lejos de presentar a un Dios arbitrario, el Juicio Investigador pinta a un Dios que **abre sus libros** y permite que su gobierno sea examinado. Eso es lo opuesto a la tiranía.

P40. ¿Qué marca el cierre del Juicio Investigador?

Respuesta breve

El cierre del Juicio Investigador está marcado por:

1. El **fin de la intercesión** de Cristo en el santuario celestial.

2. La declaración: “El que es injusto, sea injusto todavía... y el que es santo, santifíquese todavía” (Ap 22:11).
3. El **cierre de la gracia**: ya no hay oportunidad de arrepentimiento.
4. La preparación inmediata para las plagas y la segunda venida.

Base bíblica

- Ap 22:11-12 – cierre de estado y recompensa.
- Dn 12:1 – Miguel se levanta, tiempo de angustia.

EGW

EGW describe este momento como el fin de la obra mediadora de Cristo. A partir de allí, cada caso está decidido; el pueblo de Dios vive “sin mediador” en el sentido de que ya no se presentan nuevos casos ni se registra nuevo arrepentimiento, aunque siguen siendo sostenidos por la gracia de Dios.

CBA

El CBA ve Apocalipsis 22:11 como la fijación definitiva de los destinos, inmediatamente antes de la venida de Cristo.

Nota apologética

Esto ayuda a entender la solemnidad del tiempo del fin: no habrá aviso visible de “hasta aquí llegó la gracia”. Por

eso la invitación de Dios es **buscarlo hoy**, mientras puede ser hallado.

Categoría V (P41–P50) — Daniel 9 y el marco mesiánico-profético

- Expone las 70 semanas como ancla que ilumina el plan de redención centrado en el Mesías.
 - Conecta el inicio profético con el decreto de restauración y el cumplimiento en Cristo.
 - Aclara la coherencia entre Dn 8 y Dn 9 como unidad explicativa.
-

P41. ¿Contradice el Juicio Investigador la certeza de salvación en Cristo?

Respuesta breve

No. La certeza bíblica no se basa en “no habrá juicio”, sino en **quién es nuestro Abogado en el juicio**.

Mi seguridad no está en que “no me revisen”, sino en que **Cristo me representa** y su justicia me cubre.

Base bíblica

- Jn 5:24 – El que cree “no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”.

- Ro 8:1 – “Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús”.
- 1 Jn 2:1 – “Abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo”.

EGW

EGW enseña que los que han entregado su vida a Cristo pueden mirar al juicio con confianza, porque Jesús presenta su sangre en favor de ellos. El juicio no anula la seguridad, la **confirma**, siempre que permanezcamos en Cristo.

CBA

El Comentario aclara que la seguridad cristiana es una **seguridad relacional**: estamos seguros mientras seguimos confiando y permaneciendo en el Salvador.

Nota apologética

La falsa seguridad dice: “si hay juicio, no hay certeza”. La seguridad bíblica dice: “hay juicio, pero mi esperanza está en Cristo, no en mí”.

P42. ¿Qué significa que Jesús sea a la vez Abogado y Juez?

Respuesta breve

Significa que el que:

- murió por mí,
- intercede por mí,
- y me comprende,

es también quien preside el juicio. Esto no es conflicto de interés, sino **garantía de misericordia y justicia perfecta.**

Base bíblica

- Jn 5:22 – “El Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo”.
- 1 Jn 2:1-2 – Abogado con el Padre.
- Heb 4:14-16 – Sumo Sacerdote compasivo.

EGW

EGW destaca que tenemos a un Abogado que es también Juez, y que ha unido su causa con la nuestra. El único que podría condenarnos eligió, en la cruz, pagar nuestra condena.

CBA

El CBA explica que el juicio dado al Hijo garantiza que los redimidos serán juzgados por alguien que **pasó por la experiencia humana.**

Nota apologética

Lejos de asustar, esto consuela: en el tribunal del universo, **el que lleva las cicatrices en las manos** es quien decide a nuestro favor, si lo hemos aceptado.

P43. ¿Cómo se relaciona la justificación por la fe con el Juicio Investigador?

Respuesta breve

La justificación por la fe:

- nos declara justos en Cristo cuando creemos (Ro 5:1),
- y el Juicio Investigador **confirma públicamente** esa declaración.

En el juicio no buscamos “sumar méritos”, sino ver confirmado que nuestra fe fue real, activa y obediente.

Base bíblica

- Ro 3:24-26 – justificados gratuitamente por su gracia.
- Stg 2:17-24 – la fe verdadera se muestra por las obras.

EGW

EGW insiste en que la base de aceptación en el juicio es **la justicia de Cristo**, no nuestros méritos. Las obras aparecen como evidencia de que la fe no fue teórica.

CBA

El Comentario enseña que la doctrina de la justificación no se contradice con el juicio, sino que lo hace posible: existe un veredicto favorable para los que están en Cristo.

Nota apologética

Si se predica el Juicio Investigador sin justificación por la fe, se cae en legalismo. Si se predica justificación sin juicio, se cae en un “evangelio barato”. La verdad bíblica une ambos.

P44. ¿Qué rol juega la ley de Dios en el juicio?

Respuesta breve

La ley de Dios es el **estándar moral** del juicio:

- muestra qué es pecado (Ro 3:20),
- define el ideal de carácter,
- y revela quién ha permitido que Cristo escriba esa ley en el corazón (Heb 8:10).

Base bíblica

- Stg 2:10-12 – seremos juzgados por la “ley de la libertad”.
- Ro 2:12-16 – Dios juzgará por el evangelio y la ley.

EGW

EGW enseña que la ley es la transcripción del carácter de Dios; por eso el juicio evalúa si hemos permitido que ese carácter sea reproducido en nosotros por la gracia de Cristo.

CBA

El CBA enfatiza que la gracia no anula la ley; más bien la establece (Ro 3:31) y hace posible vivir en armonía con ella.

Nota apologética

La ley en el juicio no es una “lista para ver si te salvas por cumplirla”, sino un espejo que muestra si realmente fuiste transformado por Cristo.

P45. ¿Cómo entiende la Biblia las “obras” en el contexto del juicio?

Respuesta breve

Las “obras” son:

- el fruto visible de la fe,
- la expresión concreta del amor a Dios y al prójimo.

Dios no busca obras para “pagar” la salvación, sino evidencias de una fe viva.

Base bíblica

- Ap 20:12 – juzgados por las obras.
- Mt 7:21 – “No todo el que me dice: Señor, Señor... sino el que hace la voluntad de mi Padre”.
- Ef 2:8-10 – salvos por gracia... para buenas obras.

EGW

EGW declara que la obediencia no compra la salvación, pero muestra que la fe no es una mera profesión. En el juicio, las obras revelan si Cristo habitaba realmente en el corazón.

CBA

El Comentario enfatiza que el Nuevo Testamento mantiene la tensión: somos salvos por gracia, pero esa gracia es dinámica, produce una vida diferente.

Nota apologética

Cuando alguien dice “Dios solo mira el corazón”, hay que recordar que Jesús dijo: “Por sus frutos los conoceréis” (Mt 7:16). El juicio toma en cuenta el fruto.

P46. ¿Qué diferencia hay entre perfeccionismo legalista y obediencia fruto de la fe?

Respuesta breve

- **Perfeccionismo legalista:**
 - intenta alcanzar un nivel de obediencia para ganarse el favor de Dios,
 - confía en el propio esfuerzo,
 - suele generar orgullo o desesperación.
- **Obediencia fruto de la fe:**
 - nace de una **relación de amor** con Cristo,

- reconoce que sin Él nada podemos hacer (Jn 15:5),
- se apoya en el Espíritu Santo para vencer,
- da gloria a Dios, no al yo.

Base bíblica

- Jn 15:4-5 – permanencia en Cristo produce fruto.
- Gá 2:20 – “Ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí”.

EGW

EGW advierte contra el perfeccionismo centrado en el yo, pero también enseña que Cristo puede capacitar a su pueblo para vivir en obediencia real. No es perfección de naturaleza, sino de **motivación y entrega**.

CBA

El CBA combate tanto el legalismo como la permisividad, enfatizando dependencia continua de la gracia.

Nota apologética

Es importante dejar claro que el Juicio Investigador no invita a una carrera ansiosa por “ser perfectos en nosotros mismos”, sino a una entrega total a Cristo para que Él viva su vida en nosotros.

P47. ¿Puede un creyente vivir confiado sabiendo que hay un Juicio Investigador?

Respuesta breve

Sí. De hecho, debe hacerlo. La confianza descansa en:

- lo que Cristo ya hizo en la cruz,
- lo que está haciendo ahora como Sumo Sacerdote,
- y sus promesas de sostener al que permanece en Él.

Base bíblica

- Heb 4:16 – acercarnos confiadamente al trono de la gracia.
- Jn 10:27-29 – nadie arrebatara a las ovejas de su mano.

EGW

EGW llama a no vivir en una ansiedad enfermiza por el juicio, sino en una **seriedad confiada**: vigilancia, sí; terror paralizante, no. Cristo no está en el cielo para buscar excusas para excluirnos, sino para presentar su mérito a nuestro favor.

CBA

El Comentario recalca que la doctrina del juicio, bien entendida, produce sobriedad, pero también paz: sabemos quién está al mando del proceso.

Nota apologética

Si el Juicio Investigador te quita la paz, necesitas ver más

de Cristo y menos de ti. El problema no es el juicio, es una visión desequilibrada del evangelio.

P48. ¿Cómo presenta Elena G. de White el juicio sin destruir la seguridad en Cristo?

Respuesta breve

Ella:

- habla con claridad de la solemnidad del juicio,
- llama al arrepentimiento, reforma y obediencia,
- pero siempre dirige la mirada a Cristo como el único mérito.

Su mensaje es: “Toma en serio el juicio, pero **descansa en Jesús** como tu justicia”.

Base bíblica de fondo

- Ro 5:1; 8:33-34 – justificación y defensa en Cristo.

EGW

En *El Conflicto de los Siglos* y otros escritos, EGW describe con solemnidad el juicio celestial, pero también dice frases como: “Mirad a Jesús... en Él no hay decepción, no hay fracaso”. El centro nunca es “sé perfecto para que Dios te acepte”, sino “permite que Cristo te transforme y te represente”.

CBA

El CBA, aunque no cita a EGW, va en la misma dirección: Cristo como fundamento de la esperanza en el juicio.

Nota apologética

Si alguien usa citas de EGW para infundir solo miedo, sin mostrar el camino de la fe en Cristo, está desbalanceando su mensaje.

P49. ¿Qué consuelo ofrece el hecho de que el Juez mismo llevó nuestra condena en la cruz?

Respuesta breve

Ofrece un consuelo inmenso:

- el tribunal que me juzga está presidido por Aquel que **ya cargó mi sentencia**,
- mi deuda ya fue pagada,
- el juicio no es para ver “si alcanza la sangre de Cristo”, sino para mostrar quién se apropió por fe de ese sacrificio.

Base bíblica

- Is 53:5-6 – Jehová cargó en Él el pecado de todos nosotros.

- Ro 8:33-34 – el que murió por nosotros es el que intercede.

EGW

EGW retrata al Redentor mostrando sus manos heridas delante del Padre y de los ángeles como argumento eterno de nuestra aceptación. Esa escena resume la seguridad del creyente en el juicio.

CBA

El Comentario insiste en que, en última instancia, la base del veredicto favorable es la obra consumada de Cristo, no la excelencia moral del creyente.

Nota apologética

El mensaje no es “trata de no fallar en el examen”, sino “permanece unido a Aquel que ya aprobó por ti, y deja que su vida se vea en la tuya”.

P50. ¿Cómo evitar predicar el juicio como miedo y no como evangelio eterno?

Respuesta breve

- Presentando el juicio **en el contexto del evangelio eterno** (Ap 14:6-7).
- Mostrando que el centro no es la condena, sino la **vindicación de Dios y de su pueblo**.

- Uniendo siempre cruz, santuario y juicio: el mismo Cristo que murió es quien intercede y juzga.

Base bíblica

- Ap 14:6-7 – evangelio eterno + anuncio de juicio.
- Jn 3:16-17 – Dios envió a su Hijo no para condenar al mundo.

EGW

EGW une juicio y evangelio: el mensaje del primer ángel (“la hora de su juicio ha llegado”) es parte del evangelio eterno. No es un mensaje separado, sino la dimensión final del mismo plan de salvación.

CBA

El CBA destaca que Apocalipsis presenta el juicio como parte del mensaje de esperanza para el tiempo del fin.

Nota apologética

Si el sermón sobre el juicio deja a la gente más asustada que enamorada de Cristo, algo falló. El Juicio Investigador bien predicado es una **gran noticia**: Dios está poniendo las cosas en orden y defendiendo a su pueblo.

Categoría VI (P51–P60) — Hebreos: Cristo Sumo Sacerdote y santuario celestial

- Presenta a Cristo como Sumo Sacerdote real, superior al sistema levítico.
 - Explica la relación entre “sombra” y “realidad”: santuario terrenal vs. ministerio celestial.
 - Refuerza que la seguridad del creyente descansa en la intercesión de Cristo
-

P51. ¿Qué creían los milleritas sobre Daniel 8:14 y el fin del período?

Respuesta breve

Los milleritas, guiados por William Miller, entendieron correctamente que:

- las “2.300 tardes y mañanas” eran **2.300 años**,
- empezaban en 457 a.C.,
- y terminaban alrededor de 1843–1844.

Pero **interpretaron mal el evento**: pensaron que la “purificación del santuario” significaba la **segunda venida de Cristo y la purificación de la tierra por fuego**.

Base bíblica

- Dn 8:14 – purificación del santuario.

EGW

EGW reconoce que Dios guió a Miller en el estudio profético, pero permitió que hubiera un error en la comprensión del evento para probar y purificar al pueblo. La fecha era correcta; el entendimiento del santuario todavía no.

CBA

El CBA muestra que el movimiento millerita fue un gran despertar profético interdenominacional, aunque limitado por una comprensión incompleta del santuario.

Nota apologética

No es honesto decir: “todo estuvo mal”. Hubo aciertos (tiempo, énfasis bíblico) y un error clave (el qué, no el cuándo).

P52. ¿En qué se equivocaron respecto al evento de 1844?

Respuesta breve

Creyeron que:

- el “santuario” era la **tierra** o el templo del cielo “limpiado” mediante la destrucción del mundo,

- y por eso concluyeron que en 1844 Cristo vendría visiblemente a la tierra.

El error fue **identificar la purificación del santuario con la segunda venida**, en lugar de verla como una obra sacerdotal previa en el cielo.

Base bíblica

- Dn 8:14; Lv 16; Heb 8–9.

EGW

EGW dice que “el error no estaba en el cómputo de los períodos proféticos, sino en el evento que se esperaba ocurriese al final de los 2.300 días”. Dios permitió este malentendido, pero después corrigió al pueblo.

CBA

El Comentario reconoce el error de identificar de inmediato el santuario con la tierra; el NT dirige la atención al santuario celestial.

Nota apologética

Esto responde a la acusación “1844 fue una falsa profecía”: el tiempo se aplicó correctamente; lo que se necesitaba era una comprensión más profunda del **santuario**.

P53. ¿Qué aprendió el movimiento adventista del gran chasco?

Respuesta breve

Aprendió que:

1. Es posible **equivocarse** en algún aspecto de interpretación profética aun con buena fe.
2. Dios usa las pruebas para purificar motivos y separar lo superficial de lo genuino.
3. La clave para entender 1844 no era abandonar la profecía, sino estudiar mejor el **santuario celestial**.

Base bíblica

- Dt 8:2 – Dios prueba para saber lo que hay en el corazón.
- Sal 73 (experiencia de confusión y restauración en el santuario).

EGW

EGW ve el chasco como una experiencia similar a la de los discípulos en la cruz: esperaban un tipo de reino, se desilusionaron, luego descubrieron que el problema no era la profecía, sino su interpretación del evento.

CBA

El CBA observa que las grandes crisis históricas han llevado al pueblo de Dios a estudiar más profundamente la Escritura.

Nota apologética

El chasco no prueba que Dios no guiaba; prueba que Dios **educa a su pueblo incluso a través de errores**, cuando este se humilla y vuelve a la Biblia.

P54. ¿Cómo llegó el pueblo adventista a la comprensión del santuario celestial?

Respuesta breve

Después del chasco:

- un pequeño grupo siguió estudiando,
- redescubrió el tema del **santuario celestial** de Hebreos,
- y entendió que la purificación de Dn 8:14 se refería a la obra de Cristo en el cielo, no a la destrucción de la tierra.

Dios usó el estudio de la Biblia, la oración, y las providencias para llevarlos a esta conclusión.

Base bíblica

- Heb 8:1-2; 9:23-24 – santuario y purificación en el cielo.

EGW

EGW relata la experiencia de creyentes que, orando y estudiando, llegaron a ver en Hebreos la clave del

santuario celestial. Sus visiones confirmaron esa comprensión, pero el fundamento fue el estudio bíblico.

CBA

El Comentario insiste en que Hebreos presenta de forma clara la existencia de un santuario real en el cielo, con ministerio de Cristo.

Nota apologética

Es importante recalcar que la doctrina no nace de una visión aislada, sino del **estudio bíblico**; las visiones de EGW vinieron después como confirmación, no como fuente original de la enseñanza.

P55. ¿Qué papel jugaron Hiram Edson, O. R. L. Crosier y otros en este desarrollo?

Respuesta breve

- **Hiram Edson:** después del chasco, tuvo la convicción (al meditar en el campo) de que Cristo no había venido a la tierra, sino que había pasado a un ministerio especial en el **santuario celestial**.
- **O. R. L. Crosier:** estudió el tema del santuario a fondo y escribió un artículo explicando la distinción entre el lugar santo y santísimo y la obra de Cristo.
- Otros pioneros se unieron a este estudio y fueron afinando la comprensión.

Base bíblica

- Heb 9; Lv 16 como textos claves en sus estudios.

EGW

EGW afirmó que el artículo de Crosier sobre el santuario, en lo esencial, expresaba la verdad y que Dios había guiado ese estudio.

CBA

El Comentario no entra en estos nombres, pero la línea doctrinal que ellos ayudaron a construir es la base de la interpretación historicista adventista.

Nota apologética

Mencionar estos nombres muestra que la doctrina no surgió de la nada ni de una sola mente, sino de un **proceso colectivo de estudio y corrección.**

P56. ¿Cómo confirmó EGW, a la luz de sus visiones, el entendimiento del santuario y el juicio?

Respuesta breve

EGW:

- vio en visión a Cristo entrando en el lugar santísimo,
- describió la obra de juicio y purificación en el cielo,
- y armonizó sus visiones con Dn 7–8, Heb 8–9 y Ap 11.

Sus escritos no inventan la doctrina, la **confirman, amplían y aplican.**

Base bíblica de fondo

- Dn 7–8; Heb 8–9; Ap 11:19.

EGW

En *Primeros Escritos* y *El Conflicto de los Siglos*, EGW narra visiones sobre el traslado de Cristo al lugar santísimo, la apertura del arca, la luz sobre el sábado y la obra del juicio investigador. Ella enfatiza siempre que la Biblia es el fundamento.

CBA

El CBA se mantiene en la exégesis bíblica, pero muchos de los énfasis que resalta (santuario celestial, juicio preadvenimiento) coinciden con lo que EGW amplía en sus escritos.

Nota apologética

A los que dicen “eso viene solo de EGW”, hay que mostrar primero la base bíblica, y luego explicar que las visiones refuerzan lo que ya estaba en la Palabra.

P57. ¿Por qué el Juicio Investigador es una doctrina distintiva del adventismo del séptimo día?

Respuesta breve

Porque:

- articula **de manera única** la relación entre santuario celestial, Daniel 8:14, Hebreos y Apocalipsis,
- explica por qué desde 1844 vivimos en la **hora del juicio** (Ap 14:7),
- y da un marco coherente para la misión final y el mensaje de los tres ángeles.

Otras iglesias hablan de juicio, pero no suelen reconocer una fase específica de **juicio preadvenimiento en el santuario celestial**.

Base bíblica

- Dn 7:9-10; 8:14; Ap 14:6-7.

EGW

EGW presenta el Juicio Investigador como uno de los “pilares” del mensaje adventista, junto con el sábado, el estado de los muertos y los tres mensajes angélicos.

CBA

El Comentario, escrito por teólogos adventistas, desarrolla amplias secciones sobre este tema, mostrando que no es algo marginal, sino central en la identidad doctrinal.

Nota apologética

Ser “distintivo” no significa ser “sin base bíblica”, sino

que Dios ha confiado a un pueblo la tarea de **resaltar un aspecto** del mensaje que otros han descuidado.

P58. ¿Cómo se ha explicado este tema en la historia de la Iglesia Adventista?

Respuesta breve

- En los primeros años: énfasis más fuerte en **fechas y cronología**, defendiendo el cálculo de 1844.
- Posteriormente: mayor desarrollo de la **dimensión espiritual y pastoral** del juicio (carácter, reforma, esperanza).
- En el siglo XX: trabajos sistemáticos que integran **Daniel, Hebreos, Apocalipsis y el santuario** en una teología más amplia del gran conflicto.

Base bíblica de fondo

- Todo el conjunto Dn 7–9; Heb 8–9; Ap 14.

EGW

Los escritos de EGW ayudaron a equilibrar la atención: no solo defender la fecha, sino entender **qué está haciendo Cristo ahora** y cómo debemos responder.

CBA

El CBA representa una etapa de maduración: explicación

más cuidadosa, con apoyo histórico y exegético, no solo apologético.

Nota apologética

Es honesto admitir que la forma de presentar la doctrina ha madurado. Eso no invalida el núcleo; muestra crecimiento en profundidad y equilibrio.

P59. ¿Qué ataques y revisiones internas ha enfrentado la doctrina y cómo ha respondido la iglesia?

Respuesta breve

A lo largo del tiempo han surgido:

- críticas externas (evangélicos acusando de “salvación por obras” o “parche a un error de fecha”),
- y revisiones internas (teólogos adventistas proponiendo reinterpretar Dn 8:14 o minimizar el Juicio Investigador).

La iglesia, en sus foros oficiales, ha:

- confirmado la validez bíblica del santuario celestial y del juicio preadvenimiento,
- al mismo tiempo que ha buscado expresar mejor la doctrina en clave de **gracia y evangelio**.

Base bíblica de fondo

- Hch 15 – la iglesia se reúne para tratar controversias doctrinales.

EGW

EGW anticipó que habría ataques a los “pilares” y llamó a sostenerlos, siempre estudiando y confirmando todo con la Escritura.

CBA / teología adventista

Los estudios posteriores han respondido a las críticas mostrando que la doctrina puede sostenerse bíblicamente, incluso cuando se revisan ciertos modelos de explicación.

Nota apologética

Reconocer debates internos no debilita la fe; muestra que la iglesia **toma en serio la Biblia** y está dispuesta a revisar formas de explicación, sin abandonar el núcleo que ve firmemente anclado en la Palabra.

P60. ¿Por qué, a pesar de críticas y ajustes, el núcleo bíblico del Juicio Investigador se mantiene?

Respuesta breve

Porque su corazón descansa en cuatro pilares bíblicos que no han sido refutados:

1. Hay un **santuario celestial real** (Heb 8–9).

2. Hay una **purificación del santuario** asociada al tiempo del fin (Dn 8:14; Heb 9:23).
3. Hay un **juicio en el cielo antes de la venida** (Dn 7:9-10,22; Ap 14:7).
4. Cristo ministra como **Sumo Sacerdote y Juez** a favor de su pueblo.

Los ajustes han sido, en todo caso, de **formulación y énfasis**, no de estos fundamentos.

Base bíblica

- Heb 8–9; Dn 7–8; Ap 14:6-7.

EGW

EGW habla de estas verdades como parte del “gran sistema de verdad” que Dios ha dado para el tiempo del fin y que no debe ser derribado, aunque se pueda explicar mejor.

CBA

El Comentario, al trabajar texto por texto, confirma que estos puntos tienen una base sólida, independiente de esquemas secundarios.

Nota apologética

Puedes decir con tranquilidad: *no todo en nuestra manera de explicar ha sido perfecto, pero el corazón bíblico del Juicio Investigador sigue firme*. Lo que se revisa son bordes y expresiones, no la columna central.

Categoría VII (P61–P70) — Apocalipsis y el anuncio del juicio al mundo

- Une el “evangelio eterno” con “la hora de su juicio”: el juicio como mensaje final global.
 - Enfatiza adoración verdadera y autoridad del Creador como centro del conflicto final.
 - Presenta la dimensión de lealtad (sello de Dios vs. falsa adoración) en el tiempo del fin.
-

P61. ¿Qué relación hay entre Daniel 7–8 y Apocalipsis 14?

Respuesta breve

Daniel 7–8 muestra **la escena y el tiempo del juicio en el cielo**; Apocalipsis 14 muestra **el mensaje que se proclama en la tierra** mientras ese juicio está en curso.

- Daniel: foco en el **tribunal celestial**.
- Apocalipsis 14: foco en la **predicación mundial** de que “la hora de su juicio ha llegado”.

Base bíblica

- Dn 7:9-10,22 – juicio, libros abiertos, santos recibiendo el reino.
- Dn 8:14 – purificación del santuario.
- Ap 14:6-7 – “la hora de su juicio ha llegado”.

EGW

EGW enseña que Daniel 7–8 y Apocalipsis 14 se unen en el mensaje del tiempo del fin: la obra de Cristo en el santuario celestial (juicio) y la proclamación del evangelio eterno al mundo. Los tres mensajes angélicos son la “misión pública” de ese juicio.

CBA

El Comentario Adventista resalta paralelos claros: lenguaje de juicio, adoración, tiempo del fin, y la combinación de Daniel (base profética) con Apocalipsis (mensaje final).

Nota apologética

Si alguien dice: “El Juicio Investigador está solo en Daniel”, se puede mostrar que Apocalipsis 14 **pone en palabras** lo que Daniel solo mostró en visión.

P62. ¿Cómo se entiende el anuncio “la hora de su juicio ha llegado” (Ap 14:7)?

Respuesta breve

No dice “vendrá el juicio” (futuro), sino “**ha llegado**” (ya comenzó).

Es un anuncio:

- mundial,
- urgente,

- ligado al “evangelio eterno”,
- y propio del tiempo del fin.

Se armoniza con la idea de que, desde 1844, estamos en la fase de **juicio preadvenimiento**.

Base bíblica

- Ap 14:6-7 – evangelio eterno + hora de su juicio ha llegado.
- Dn 7:9-10 – escena de juicio en el cielo.

EGW

EGW identifica este versículo con el mensaje proclamado desde mediados del siglo XIX, cuando Dios levantó un pueblo para anunciar que el juicio celestial ya está en curso.

CBA

El CBA conecta “ha llegado” con un cambio de fase en el plan de Dios: la historia ha entrado en su etapa final, y eso debe ser proclamado.

Nota apologética

Aquí hay un punto fuerte: no se trata de un juicio solo “en el futuro indefinido”; el texto habla de una **hora presente** de juicio, coherente con el Juicio Investigador.

P63. ¿Por qué el Juicio Investigador forma parte del “evangelio eterno”?

Respuesta breve

Porque el anuncio del juicio:

- no es un mensaje frío de condenación,
- sino la noticia de que Dios está **actuando para cerrar la historia del pecado**,
- y vindicar a los que han aceptado a Cristo.

El juicio es buena noticia porque muestra que **la gracia no es barata** y que la justicia finalmente triunfará.

Base bíblica

- Ap 14:6-7 – el juicio está incluido dentro del “evangelio eterno”.
- Ro 2:16 – Dios juzgará “por Jesucristo” conforme al evangelio.

EGW

EGW habla del mensaje del primer ángel como un mensaje “lleno de gracia y de verdad” que llama a temer a Dios no por pánico, sino por reverencia, y a darle gloria en respuesta a su obra de juicio.

CBA

El Comentario señala que el juicio, lejos de negar el

evangelio, lo hace coherente: el mismo Dios que perdona, juzga y pone fin al mal.

Nota apologética

Cuando alguien separa totalmente “evangelio” de “juicio”, está separando lo que Apocalipsis une. El verdadero evangelio incluye la **seriedad del tribunal de Dios**.

P64. ¿Cómo conecta el llamado a adorar al Creador con el juicio?

Respuesta breve

Ap 14:7 une dos cosas:

1. “La hora de su juicio ha llegado”.
2. “Adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”.

Esto cita directamente el **mandamiento del sábado** (Ex 20:8-11), que presenta a Dios como Creador.

En la hora del juicio, la humanidad es llamada:

- a volver a la **adoración verdadera** del Creador,
- en contraste con la adoración a la bestia y su imagen (Ap 14:9-11).

Base bíblica

- Ap 14:7 – adorad al Creador.
- Ex 20:8-11 – sábado como memorial de la creación.

EGW

EGW ve aquí el vínculo entre Juicio Investigador y reforma del sábado. En el tiempo del fin, mientras el juicio celestial se desarrolla, Dios llama a su pueblo a honrarlo como Creador y Legislador, lo cual incluye la restauración del santo sábado.

CBA

El CBA reconoce el eco del cuarto mandamiento en Ap 14:7 y lo relaciona con la polémica final sobre adoración.

Nota apologética

El juicio no es solo un asunto de “qué hice”, sino de **a quién adoro**. El llamado a adorar al Creador en el contexto del juicio es profundamente sabático.

P65. ¿Qué papel juega el sábado en este contexto?

Respuesta breve

El sábado:

- es el **signo** de Dios como Creador (Ex 20:8-11),
- es una señal del pacto (Ez 20:12,20),
- y en el tiempo del fin se vuelve un **punto de prueba de lealtad** (Ap 14:12).

En la hora del juicio, el sábado destaca como signo de aquellos que adoran al Creador en armonía con sus mandamientos.

Base bíblica

- Ex 20:8-11 – sábado y creación.
- Ez 20:12,20 – señal entre Dios y su pueblo.
- Ap 14:12 – los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.

EGW

EGW sostiene que la cuestión central de la crisis final gira en torno a la **adoración** y que el sábado será el gran punto de controversia entre la ley de Dios y los mandamientos de los hombres.

CBA

El Comentario conecta el sábado con la adoración al Creador en Apocalipsis, subrayando su importancia escatológica.

Nota apologética

No se trata de que “el sábado me salva”, sino de que, en el tiempo del juicio, el sábado se convierte en un test visible de **a quién reconozco como autoridad suprema.**

P66. ¿Cómo se vinculan el sello de Dios y la marca de la bestia con el juicio en curso?

Respuesta breve

Mientras el Juicio Investigador:

- identifica quiénes son fieles al Cordero,
- en la tierra se desarrolla una crisis de adoración donde:
 - algunos reciben el **sello de Dios** (Ap 7:1-4; 9:4),
 - otros reciben la **marca de la bestia** (Ap 13:16-17; 14:9-11).

El juicio celestial y la elección terrenal van en paralelo.

Base bíblica

- Ap 7:1-4 – sellados en la frente.
- Ap 13:16-17; 14:9-11 – marca de la bestia.
- Ap 14:12 – santos que guardan los mandamientos.

EGW

EGW enseña que el sello de Dios se relaciona con la obediencia a su ley, especialmente el cuarto mandamiento, y que la marca de la bestia se relaciona con la imposición de un falso día de adoración. Todo esto ocurre bajo la sombra solemne del juicio.

CBA

El CBA destaca que la “frente” simboliza convicción y

lealtad; el juicio revela en última instancia dónde está esa lealtad.

Nota apologética

El juicio no es solo un conteo frío; está íntimamente ligado a la **decisión final de cada persona** en la crisis de adoración del tiempo del fin.

P67. ¿Cómo motiva el Juicio Investigador la misión y la predicación mundial del mensaje?

Respuesta breve

Si creemos que:

- estamos en la hora del juicio,
- Cristo está por concluir su obra sacerdotal,
- y el destino eterno se está definiendo ahora,

entonces la iglesia no puede vivir distraída.

El Juicio Investigador impulsa:

- urgencia misionera,
- proclamación mundial del evangelio,
- llamamientos al arrepentimiento ahora, no “algún día”.

Base bíblica

- Ap 14:6 – el mensaje se predica a toda nación, tribu, lengua y pueblo.
- 2 Co 6:2 – ahora es el día de salvación.

EGW

EGW insiste en que, al comprender que la obra de Cristo en el santuario está por concluir, el pueblo de Dios debe “colaborar con Él” en llevar el mensaje al mundo. No hay excusa para la indiferencia.

CBA

El Comentario muestra que Ap 14 está impregnado de un sentido de urgencia misional: el juicio ya ha llegado, por lo tanto, el mundo debe ser alertado.

Nota apologética

Lejos de producir parálisis (“todo está decidido”), el Juicio Investigador debería encender el corazón misionero: **aún hay gracia, aún hay tiempo, pero no por mucho.**

P68. ¿Por qué este tema explica la urgencia del tiempo del fin sin caer en fijar fechas?

Respuesta breve

Porque:

- el Juicio Investigador marca un **período**, no una “fecha exacta” para el cierre de la gracia o la venida,
- sabemos que estamos en la “hora del juicio”,
- pero no sabemos el día ni la hora de la venida (Mt 24:36).

Eso nos da urgencia **constante**, sin caer en calendarios sensacionalistas.

Base bíblica

- Ap 14:7 – la hora de su juicio ha llegado.
- Mt 24:36 – nadie sabe el día ni la hora.

EGW

EGW advierte contra cualquier intento de fijar fechas específicas después de 1844. La luz que Dios dio fue sobre el **inicio** del juicio, no sobre el fin de la gracia o el día de la venida.

CBA

El CBA subraya que la función de las profecías del tiempo del fin es producir vigilancia y fidelidad, no curiosidad numérica.

Nota apologética

Es clave aclarar que el Juicio Investigador **no autoriza nuevas fechas**; al contrario, nos enseña a vivir preparados cada día, porque el reloj de la gracia está avanzando, aunque no veamos los minutos.

P69. ¿Cómo se relaciona el fuerte clamor de Apocalipsis 18 con la fase final del juicio?

Respuesta breve

Ap 18 describe un **fuerte clamor**:

- “Ha caído, ha caído Babilonia” (Ap 18:2),
- un llamado a salir de ella (Ap 18:4),
- y una denuncia de sus pecados ya llenos “hasta el cielo” (Ap 18:5).

Esto ocurre hacia el final de la historia, cuando el juicio de Dios sobre Babilonia está a punto de ejecutarse. Es la **ampliación y reforzamiento** de los tres mensajes angélicos, bajo la plena luz del Juicio Investigador.

Base bíblica

- Ap 14:6-12 – tres mensajes angélicos.
- Ap 18:1-5 – fuerte clamor, juicio sobre Babilonia.

EGW

EGW enseña que el fuerte clamor de Apocalipsis 18 es la etapa culminante de la predicación del mensaje de los tres ángeles, cuando la tierra es iluminada con la gloria de Dios y la obra se cierra rápidamente.

CBA

El CBA ve Ap 18 como una escena de juicio inminente, en armonía con el proceso ya anunciado en Ap 14.

Nota apologética

El Juicio Investigador no es solo “doctrina de archivo”; desemboca en un **movimiento final** de proclamación poderosa y separación definitiva entre verdad y engaño.

P70. ¿Qué cuadro completo surge al unir santuario, juicio y mensajes angélicos?

Respuesta breve

Surge un cuadro armonioso:

1. **Santuario celestial:** Cristo ministra como Sumo Sacerdote (Heb 8–9).
2. **Juicio Investigador:** desde 1844, Cristo realiza una obra de purificación y revisión de los casos (Dn 7–8).
3. **Mensajes de los tres ángeles:** en la tierra, un pueblo proclama el evangelio eterno, la hora del juicio, el llamado a adorar al Creador, a salir de Babilonia y a evitar la marca de la bestia (Ap 14; 18).

Todo converge en la preparación de un pueblo que:

- guarda los mandamientos de Dios,
- tiene la fe de Jesús,

- y está listo para encontrarse con su Señor.

Base bíblica

- Heb 8–9; Dn 7–8; Ap 14:6-12; 18:1-5.

EGW

EGW presenta estos temas como un sistema unido de verdad: santuario, ley, sábado, estado de los muertos, espíritu de profecía, juicio, tres mensajes angélicos, todo enmarcado en el gran conflicto. No son piezas sueltas, sino un mensaje coherente para el tiempo del fin.

CBA

El Comentario, al trabajar cada uno de estos libros, resalta su interconexión en una visión profética unificada.

Nota apologética

Cuando alguien dice “el Juicio Investigador es algo aislado”, puedes mostrar este cuadro: es una pieza clave en el **rompecabezas profético**, sin la cual se rompe la armonía entre Daniel, Hebreos y Apocalipsis.

Categoría VIII (P71–P80) — Objeciones evangélicas al Juicio Investigador y respuestas.

- Aclara el valor pastoral del tema: paz en Cristo, seriedad contra el pecado, esperanza firme.
 - Responde a dudas comunes sobre perdón, perseverancia y preparación real.
-

P71. Objeción: “El Juicio Investigador niega la suficiencia de la cruz”.

Respuesta bíblica breve

No la niega; la **aplica**.

La cruz es el fundamento único de salvación; el juicio solo muestra **quién se apropió de esa gracia** y quién la rechazó.

Base bíblica

- Jn 19:30 – “Consumado es”.
- Ro 3:24-26 – Dios nos justifica por la sangre de Cristo.
- Ro 2:16 – Dios juzgará por Jesucristo conforme al evangelio.

EGW

EGW enseña que la expiación es plena en la cruz, pero que su aplicación sigue en el santuario celestial: Cristo presenta su sangre en el juicio en favor de los creyentes. No añade méritos; **administra** los méritos ya ganados.

CBA

El Comentario recalca que el juicio no compite con la cruz: la vindica, mostrando que la gracia produce un pueblo fiel.

Nota apologética

La pregunta no es “¿es suficiente la cruz?”, sino “¿quién la aceptó realmente?”. El juicio contestará esa pregunta, pero la base del veredicto siempre será la **obra terminada de Cristo**.

P72. Objeción: “Hebreos dice que Cristo entró al lugar santísimo al ascender, no en 1844”.

Respuesta bíblica breve

Hebreos afirma que Cristo:

- entró al **santuario celestial** tras su ascensión (Heb 9:12,24),
- pero no detalla todas las **fases** de ese ministerio.

La profecía de Daniel 8–9 muestra un **momento específico** (al final de las 2.300 tardes y mañanas) para la obra de purificación, paralelo al Día de la Expiación. Hebreos describe el **santuario** y la **obra sacerdotal**; Daniel da el **tiempo**.

Base bíblica

- Heb 9:12,24 – Cristo entra al santuario celestial.
- Heb 8:1-2 – ministro del santuario.
- Dn 8:14 – purificación del santuario al final de 2.300 tardes y mañanas.

EGW

EGW armoniza ambos: Cristo entra al santuario celestial al ascender (ministerio en el lugar santo), y desde 1844 entra en la fase final (lugar santísimo) para la obra de juicio y purificación.

CBA

El Comentario admite que Hebreos se enfoca más en el contraste tierra/cielo que en la cronología fina. Daniel aporta ese elemento temporal.

Nota apologética

No es Biblia contra Biblia, sino **Daniel + Hebreos**: uno muestra el “dónde y qué”, el otro indica el “cuándo” de la fase final.

P73. Objeción: “La doctrina del juicio preadvenimiento no aparece en ninguna otra iglesia histórica”.

Respuesta bíblica breve

La verdad no se mide por **cuántos la creen**, sino por lo

que la Biblia enseña.

Además:

- muchas doctrinas hoy aceptadas (como la justificación por la fe en tiempos de Lutero) estuvieron casi apagadas durante siglos.
- Dios ha restaurado verdades progresivamente.

Base bíblica

- Is 8:20 – “¡A la ley y al testimonio!”.
- Hch 17:11 – examinar cada día las Escrituras.

EGW

EGW enseña que, en el tiempo del fin, Dios saca a la luz verdades olvidadas (santuario, sábado, estado de los muertos, juicio) para completar la restauración.

CBA

El Comentario reconoce que la comprensión adventista del juicio preadvenimiento es un desarrollo reciente, pero subraya que debe evaluarse por la Escritura, no por tradición.

Nota apologética

No es extraño que una verdad impopular esté ausente en el “consenso histórico”. Los mismos reformadores rompieron con siglos de tradición cuando esta chocaba con la Biblia.

P74. Objeción: “Hablar de revisión de obras es salvación por obras encubierta”.

Respuesta bíblica breve

El juicio revisa las obras no como **mérito**, sino como **evidencia**.

- Somos salvos por gracia mediante la fe (Ef 2:8-9).
- Pero esa fe verdadera produce obras (Ef 2:10; Stg 2:17).

Dios no pregunta: “¿Tus obras son suficientes para comprarte el cielo?”,
sino: “¿Tus obras muestran que Cristo vivía en ti?”.

Base bíblica

- Ef 2:8-10 – por gracia... para buenas obras.
- Stg 2:14-26 – la fe sin obras está muerta.
- Ap 20:12 – juzgados por las obras.

EGW

EGW rechaza la salvación por obras, pero afirma que la obediencia es la prueba de la fe. En el juicio, los ángeles no buscan méritos humanos, sino el sello de la sangre de Cristo y el fruto de su gracia.

CBA

El Comentario insiste: las obras no son “moneda de compra”, sino **señal de autenticidad** de la fe.

Nota apologética

El problema no es que Dios mire las obras; el problema sería si pretendieran **sustituir la cruz**. Pero, bíblicamente, solo la cruz salva; las obras solo muestran si realmente nos agarramos de ella.

P75. Objeción: “Daniel 8:14 no habla de años, sino de días literales”.

Respuesta bíblica breve

El contexto de Daniel 8 es:

- simbólico (bestias, cuernos, visiones),
- de largo alcance histórico (desde imperios hasta el tiempo del fin).

En este tipo de profecía, la Biblia usa el principio **día por año** (Nm 14:34; Ez 4:6).

2.300 días literales (~6 años) no cuadran con la amplitud de la visión ni con la historia.

Base bíblica

- Dn 8:14 – 2.300 tardes y mañanas.

- Nm 14:34; Ez 4:6 – día por año en contexto profético.

EGW

EGW acepta el principio día-año para las profecías simbólicas de tiempo (1.260, 1.290, 2.300), mostrando cómo se cumplen en la historia.

CBA

El Comentario defiende el principio día-año en profecías apocalípticas, no en narraciones literales.

Nota apologética

Pedir que los 2.300 sean días literales es como pretender que la bestia sea un animal literal; rompe la coherencia del género profético-apocalíptico de Daniel.

P76. Objeción: “La purificación del santuario de Dn 8:14 se cumplió con Antíoco Epífanés”.

Respuesta bíblica breve

El problema con la interpretación de Antíoco es que:

- él nunca llegó a la magnitud global y de “tiempo del fin” que describe Daniel 8,
- Jesús, siglos después, se refiere a la abominación desoladora todavía como **futura** (Mt 24:15),

- el cuerno pequeño en Daniel supera el marco del período griego y se extiende mucho más allá.

Base bíblica

- Dn 8:17,19,26 – visión para el tiempo del fin.
- Mt 24:15 – aplicación futura de la abominación desoladora.

EGW

EGW reconoce que Antíoco fue un tipo de poderes opresores, pero sostiene que la profecía mira mucho más allá, hasta el papado y el tiempo del fin.

CBA

El Comentario critica la limitación a Antíoco, mostrando incoherencias cronológicas y de alcance; la profecía abarca desde Medo-Persia hasta el fin.

Nota apologética

Antíoco puede ilustrar algo del espíritu del cuerno pequeño, pero no agota la profecía. Reducir Dn 8 a un episodio intertestamentario minimiza lo que el mismo texto ubica como **tiempo del fin**.

P77. Objeción: “La fecha de 457 a.C. es arbitraria o discutible”.

Respuesta bíblica breve

Daniel 9:25 pide:

“Desde la salida de la orden para **restaurar y edificar** a Jerusalén...”

Entre los decretos persas, solo el de Artajerjes en Esdras 7:

- permite restaurar la **estructura civil y religiosa** de Jerusalén,
- otorga autoridad judicial y organizativa completa.

Es el que mejor cumple el texto. Además, al usar 457 a.C.:

- encajan perfectamente los eventos mesianicos:
 - bautismo de Jesús (27 d.C.),
 - crucifixión (31 d.C.),
 - fin de las 70 semanas (34 d.C.).

Base bíblica

- Dn 9:25.
- Esd 7.

EGW

EGW confirma 457 a.C. como inicio de las 70 semanas y,

por extensión, de las 2.300 tardes y mañanas, mostrando la armonía con la vida de Cristo.

CBA

El Comentario aporta datos históricos que sostienen esta identificación y la coherencia con el calendario profético.

Nota apologética

Una fecha “arbitraria” no produciría una coincidencia tan exacta con la vida y muerte del Mesías. La precisión de los eventos de Cristo es la mejor defensa del 457 a.C.

P78. Objeción: “1 Jn 2:1-2 muestra a Cristo como abogado, pero nada de juicio investigador”.

Respuesta bíblica breve

1 Juan 2 presenta a Cristo como Abogado; otros textos (Dn 7; Ap 14) muestran **el tribunal donde ese Abogado actúa**.

No todo aparece en un solo versículo:

- 1 Jn 2 = quién es nuestro Abogado.
- Dn 7 = escena del juicio.
- Heb 8–9 = lugar donde intercede.
- Ap 14 = anuncio de la hora del juicio.

Base bíblica

- 1 Jn 2:1-2 – Abogado con el Padre.

- Dn 7:9-10 – tribunal, libros.
- Heb 9:24 – Cristo delante de Dios por nosotros.

EGW

EGW une estos textos: nuestro Abogado defiende nuestro caso en un juicio real, en el santuario celestial, antes de la segunda venida.

CBA

El Comentario recomienda interpretar textos en conjunto, no aislar uno para negar el cuadro global.

Nota apologética

Sería como decir: “Juan solo habla del Abogado, entonces no hay tribunal”, cuando el NT en su conjunto sí habla de tribunal. Hay que leer **toda** la evidencia bíblica.

P79. Objeción: “El Juicio Investigador fue inventado para explicar el fracaso de 1844”.

Respuesta bíblica breve

La doctrina no nace de: “¿cómo salvamos la fecha?”, sino de volver al texto:

- reestudio de Dn 8–9,
- descubrimiento del santuario celestial en Heb 8–9,
- conexión con Ap 11 y 14,

y una corrección de la interpretación del **evento**, manteniendo la cronología que seguía siendo bíblicamente sólida.

Base bíblica

- Dn 8–9; Heb 8–9; Ap 14:6-7.

EGW

EGW compara el chasco de 1844 con el de los discípulos respecto a la cruz: el error estaba en lo que esperaban que pasara, no en la profecía. Después de la cruz, ellos relejeron las Escrituras; después de 1844, los creyentes hicieron lo mismo.

CBA

El Comentario muestra cómo la interpretación de santuario celestial y juicio preadvenimiento surge de la exégesis, no de un simple deseo de “justificar una fecha”.

Nota apologética

Sí hubo una corrección después del chasco, pero esa corrección fue **volver a la Biblia y dejarla corregir las expectativas humanas**, no inventar algo de la nada.

P80. Objeción: “Si Cristo ya sabe todo, ¿para qué investigar?”

Respuesta bíblica breve

El juicio no es para **informar a Dios**, sino para:

- **revelar** a criaturas libres (ángeles, seres no caídos, humanidad) la justicia de sus decisiones,
- dejar un registro claro de que Dios actuó rectamente en cada caso.

Es un acto de **transparencia universal**, no de búsqueda de datos.

Base bíblica

- Dn 7:10 – libros abiertos, tribunal.
- 1 Co 4:5 – Dios sacará a luz lo oculto y manifestará las intenciones.
- Ro 3:4 – Dios es justificado en sus palabras y vence cuando es juzgado.

EGW

EGW presenta el juicio como parte de la respuesta al gran conflicto: Satanás acusó el carácter de Dios; el juicio muestra que Dios nunca ha sido injusto ni arbitrario.

CBA

El Comentario lo relaciona con la teodicea: el juicio responde a la pregunta “¿es Dios verdaderamente justo?”.

Nota apologética

Dios no necesita abrir los libros para Él; los abre para que **todos los demás** vean. Es la máxima demostración de que su gobierno no teme ser examinado.

Categoría VIII – Objeciones evangélicas al Juicio

Investigador y respuestas (P71–P80) 😊

P71. Objeción: “El Juicio Investigador niega la suficiencia de la cruz”.

Respuesta bíblica breve

No la niega; la **aplica**.

La cruz es el fundamento único de salvación; el juicio solo muestra **quién se apropió de esa gracia** y quién la rechazó.

Base bíblica

- Jn 19:30 – “Consumado es”.
- Ro 3:24-26 – Dios nos justifica por la sangre de Cristo.
- Ro 2:16 – Dios juzgará por Jesucristo conforme al evangelio.

EGW

EGW enseña que la expiación es plena en la cruz, pero que su aplicación sigue en el santuario celestial: Cristo

presenta su sangre en el juicio en favor de los creyentes. No añade méritos; **administra** los méritos ya ganados.

CBA

El Comentario recalca que el juicio no compite con la cruz: la vindica, mostrando que la gracia produce un pueblo fiel.

Nota apologética

La pregunta no es “¿es suficiente la cruz?”, sino “¿quién la aceptó realmente?”. El juicio contestará esa pregunta, pero la base del veredicto siempre será la **obra terminada de Cristo**.

P72. Objeción: “Hebreos dice que Cristo entró al lugar santísimo al ascender, no en 1844”.

Respuesta bíblica breve

Hebreos afirma que Cristo:

- entró al **santuario celestial** tras su ascensión (Heb 9:12,24),
- pero no detalla todas las **fases** de ese ministerio.

La profecía de Daniel 8–9 muestra un **momento específico** (al final de las 2.300 tardes y mañanas) para la obra de purificación, paralelo al Día de la Expiación.

Hebreos describe el **santuario** y la **obra sacerdotal**;
Daniel da el **tiempo**.

Base bíblica

- Heb 9:12,24 – Cristo entra al santuario celestial.
- Heb 8:1-2 – ministro del santuario.
- Dn 8:14 – purificación del santuario al final de 2.300 tardes y mañanas.

EGW

EGW armoniza ambos: Cristo entra al santuario celestial al ascender (ministerio en el lugar santo), y desde 1844 entra en la fase final (lugar santísimo) para la obra de juicio y purificación.

CBA

El Comentario admite que Hebreos se enfoca más en el contraste tierra/cielo que en la cronología fina. Daniel aporta ese elemento temporal.

Nota apologética

No es Biblia contra Biblia, sino **Daniel + Hebreos**: uno muestra el “dónde y qué”, el otro indica el “cuándo” de la fase final.

P73. Objeción: “La doctrina del juicio preadvenimiento no aparece en ninguna otra iglesia histórica”.

Respuesta bíblica breve

La verdad no se mide por **cuántos la creen**, sino por lo que la Biblia enseña.

Además:

- muchas doctrinas hoy aceptadas (como la justificación por la fe en tiempos de Lutero) estuvieron casi apagadas durante siglos.
- Dios ha restaurado verdades progresivamente.

Base bíblica

- Is 8:20 – “¡A la ley y al testimonio!”.
- Hch 17:11 – examinar cada día las Escrituras.

EGW

EGW enseña que, en el tiempo del fin, Dios saca a la luz verdades olvidadas (santuario, sábado, estado de los muertos, juicio) para completar la restauración.

CBA

El Comentario reconoce que la comprensión adventista del juicio preadvenimiento es un desarrollo reciente, pero subraya que debe evaluarse por la Escritura, no por tradición.

Nota apologética

No es extraño que una verdad impopular esté ausente en el “consenso histórico”. Los mismos reformadores rompieron con siglos de tradición cuando esta chocaba con la Biblia.

P74. Objeción: “Hablar de revisión de obras es salvación por obras encubierta”.

Respuesta bíblica breve

El juicio revisa las obras no como **mérito**, sino como **evidencia**.

- Somos salvos por gracia mediante la fe (Ef 2:8-9).
- Pero esa fe verdadera produce obras (Ef 2:10; Stg 2:17).

Dios no pregunta: “¿Tus obras son suficientes para comprarte el cielo?”,
sino: “¿Tus obras muestran que Cristo vivía en ti?”.

Base bíblica

- Ef 2:8-10 – por gracia... para buenas obras.
- Stg 2:14-26 – la fe sin obras está muerta.
- Ap 20:12 – juzgados por las obras.

EGW

EGW rechaza la salvación por obras, pero afirma que la

obediencia es la prueba de la fe. En el juicio, los ángeles no buscan méritos humanos, sino el sello de la sangre de Cristo y el fruto de su gracia.

CBA

El Comentario insiste: las obras no son “moneda de compra”, sino **señal de autenticidad** de la fe.

Nota apologética

El problema no es que Dios mire las obras; el problema sería si pretendieran **sustituir la cruz**. Pero, bíblicamente, solo la cruz salva; las obras solo muestran si realmente nos agarramos de ella.

P75. Objeción: “Daniel 8:14 no habla de años, sino de días literales”.

Respuesta bíblica breve

El contexto de Daniel 8 es:

- simbólico (bestias, cuernos, visiones),
- de largo alcance histórico (desde imperios hasta el tiempo del fin).

En este tipo de profecía, la Biblia usa el principio **día por año** (Nm 14:34; Ez 4:6).

2.300 días literales (~6 años) no cuadran con la amplitud de la visión ni con la historia.

Base bíblica

- Dn 8:14 – 2.300 tardes y mañanas.
- Nm 14:34; Ez 4:6 – día por año en contexto profético.

EGW

EGW acepta el principio día-año para las profecías simbólicas de tiempo (1.260, 1.290, 2.300), mostrando cómo se cumplen en la historia.

CBA

El Comentario defiende el principio día-año en profecías apocalípticas, no en narraciones literales.

Nota apologética

Pedir que los 2.300 sean días literales es como pretender que la bestia sea un animal literal; rompe la coherencia del género profético-apocalíptico de Daniel.

P76. Objeción: “La purificación del santuario de Dn 8:14 se cumplió con Antíoco Epífanés”.

Respuesta bíblica breve

El problema con la interpretación de Antíoco es que:

- él nunca llegó a la magnitud global y de “tiempo del fin” que describe Daniel 8,
- Jesús, siglos después, se refiere a la abominación desoladora todavía como **futura** (Mt 24:15),
- el cuerno pequeño en Daniel supera el marco del período griego y se extiende mucho más allá.

Base bíblica

- Dn 8:17,19,26 – visión para el tiempo del fin.
- Mt 24:15 – aplicación futura de la abominación desoladora.

EGW

EGW reconoce que Antíoco fue un tipo de poderes opresores, pero sostiene que la profecía mira mucho más allá, hasta el papado y el tiempo del fin.

CBA

El Comentario critica la limitación a Antíoco, mostrando incoherencias cronológicas y de alcance; la profecía abarca desde Medo-Persia hasta el fin.

Nota apologética

Antíoco puede ilustrar algo del espíritu del cuerno pequeño, pero no agota la profecía. Reducir Dn 8 a un

episodio intertestamentario minimiza lo que el mismo texto ubica como **tiempo del fin**.

P77. Objeción: “La fecha de 457 a.C. es arbitraria o discutible”.

Respuesta bíblica breve

Daniel 9:25 pide:

“Desde la salida de la orden para **restaurar y edificar** a Jerusalén...”

Entre los decretos persas, solo el de Artajerjes en Esdras 7:

- permite restaurar la **estructura civil y religiosa** de Jerusalén,
- otorga autoridad judicial y organizativa completa.

Es el que mejor cumple el texto. Además, al usar 457 a.C.:

- encajan perfectamente los eventos mesianicos:
 - bautismo de Jesús (27 d.C.),
 - crucifixión (31 d.C.),
 - fin de las 70 semanas (34 d.C.).

Base bíblica

- Dn 9:25.

- Esd 7.

EGW

EGW confirma 457 a.C. como inicio de las 70 semanas y, por extensión, de las 2.300 tardes y mañanas, mostrando la armonía con la vida de Cristo.

CBA

El Comentario aporta datos históricos que sostienen esta identificación y la coherencia con el calendario profético.

Nota apologética

Una fecha “arbitraria” no produciría una coincidencia tan exacta con la vida y muerte del Mesías. La precisión de los eventos de Cristo es la mejor defensa del 457 a.C.

P78. Objeción: “1 Jn 2:1-2 muestra a Cristo como abogado, pero nada de juicio investigador”.

Respuesta bíblica breve

1 Juan 2 presenta a Cristo como Abogado; otros textos (Dn 7; Ap 14) muestran **el tribunal donde ese Abogado actúa**.

No todo aparece en un solo versículo:

- 1 Jn 2 = quién es nuestro Abogado.
- Dn 7 = escena del juicio.
- Heb 8–9 = lugar donde intercede.

- Ap 14 = anuncio de la hora del juicio.

Base bíblica

- 1 Jn 2:1-2 – Abogado con el Padre.
- Dn 7:9-10 – tribunal, libros.
- Heb 9:24 – Cristo delante de Dios por nosotros.

EGW

EGW une estos textos: nuestro Abogado defiende nuestro caso en un juicio real, en el santuario celestial, antes de la segunda venida.

CBA

El Comentario recomienda interpretar textos en conjunto, no aislar uno para negar el cuadro global.

Nota apologética

Sería como decir: “Juan solo habla del Abogado, entonces no hay tribunal”, cuando el NT en su conjunto sí habla de tribunal. Hay que leer **toda** la evidencia bíblica.

P79. Objeción: “El Juicio Investigador fue inventado para explicar el fracaso de 1844”.

Respuesta bíblica breve

La doctrina no nace de: “¿cómo salvamos la fecha?”, sino de volver al texto:

- reestudio de Dn 8–9,
- descubrimiento del santuario celestial en Heb 8–9,
- conexión con Ap 11 y 14,

y una corrección de la interpretación del **evento**,
manteniendo la cronología que seguía siendo
bíblicamente sólida.

Base bíblica

- Dn 8–9; Heb 8–9; Ap 14:6-7.

EGW

EGW compara el chasco de 1844 con el de los discípulos respecto a la cruz: el error estaba en lo que esperaban que pasara, no en la profecía. Después de la cruz, ellos relejeron las Escrituras; después de 1844, los creyentes hicieron lo mismo.

CBA

El Comentario muestra cómo la interpretación de santuario celestial y juicio preadvenimiento surge de la exégesis, no de un simple deseo de “justificar una fecha”.

Nota apologética

Sí hubo una corrección después del chasco, pero esa corrección fue **volver a la Biblia y dejarla corregir las expectativas humanas**, no inventar algo de la nada.

P80. Objeción: “Si Cristo ya sabe todo, ¿para qué investigar?”

Respuesta bíblica breve

El juicio no es para **informar a Dios**, sino para:

- **revelar** a criaturas libres (ángeles, seres no caídos, humanidad) la justicia de sus decisiones,
- dejar un registro claro de que Dios actuó rectamente en cada caso.

Es un acto de **transparencia universal**, no de búsqueda de datos.

Base bíblica

- Dn 7:10 – libros abiertos, tribunal.
- 1 Co 4:5 – Dios sacará a luz lo oculto y manifestará las intenciones.
- Ro 3:4 – Dios es justificado en sus palabras y vence cuando es juzgado.

EGW

EGW presenta el juicio como parte de la respuesta al gran conflicto: Satanás acusó el carácter de Dios; el juicio muestra que Dios nunca ha sido injusto ni arbitrario.

CBA

El Comentario lo relaciona con la teodicea: el juicio responde a la pregunta “¿es Dios verdaderamente justo?”.

Nota apologética

Dios no necesita abrir los libros para Él; los abre para que **todos los demás** vean. Es la máxima demostración de que su gobierno no teme ser examinado.

Categoría IX (P81–P90) — Objeciones comunes y respuestas

- Responde ataques típicos: “consumado es”, “salvación por obras”, “Dios no necesita investigar”.
- Armoniza Daniel–Hebreos–Apocalipsis y el lenguaje de “libros”, “borramiento” y fases del juicio.
- Ofrece defensa bíblica corta y clara para conversaciones apologéticas.

P81. “Si Jesús dijo ‘Consumado es’ (Jn 19:30), ¿por qué hablar de un juicio investigador después?”

Respuesta:

“Consumado es” declara que el **sacrificio expiatorio** quedó completo y suficiente. Pero la Biblia también enseña que Cristo, después de la cruz, **aplica** los méritos de su sangre como **Sumo Sacerdote e Intercesor**. El juicio investigador no añade nada a la cruz; **revela** ante el

universo quién ha permanecido en Cristo y vindica la justicia de Dios.

Base bíblica

- Jn 19:30; He 7:25; 1 Jn 2:1; Dn 7:9-10; Lv 16.

EGW

Explica que la expiación se proveyó en la cruz, pero el ministerio sacerdotal de Cristo continúa en el santuario celestial para aplicar su mérito a los creyentes y conducir la obra a su cierre final.

CBA

Destaca la unidad entre sacrificio y ministerio sacerdotal: Hebreos presenta a Cristo como Sumo Sacerdote real; Daniel muestra el escenario judicial y los “libros”, implicando una fase de juicio antes de la consumación.

Nota apologética

La cruz es el fundamento absoluto; el juicio no compite con la cruz, sino que la **honra**, porque muestra que Dios salva justamente por Cristo, no por arbitrariedad.

P82. “¿El juicio investigador enseña salvación por obras?”

Respuesta:

No. La salvación es **por gracia** y **por fe**. Las obras no

compran el cielo: son la **evidencia** visible de una fe viva. En el juicio, Dios no “calcula méritos”, sino que confirma si la fe fue genuina y transformadora. Nuestra seguridad está en Cristo como **Abogado** y Salvador.

Base bíblica

- Ef 2:8-10; Stg 2:17-18; 2 Co 5:10; 1 Jn 2:1; He 7:25.

EGW

Enfatiza que el único mérito es Cristo; la obediencia y los frutos son resultado de la unión con Él, no el precio de la salvación.

CBA

Armoniza Pablo y Santiago: la fe salva, pero la fe verdadera se evidencia. El juicio evalúa la realidad de la relación con Dios, no un sistema de “puntos”.

Nota apologética

La acusación “obras” confunde **evidencia** con **causa**: la causa de salvación es Cristo; las obras son el termómetro, no el medicamento.

P83. “Si Dios lo sabe todo, ¿para qué ‘investigar’?”

Respuesta:

Porque el juicio tiene dimensión **pública/cósmica**. Dios no investiga para informarse, sino para **manifestar**

justicia y transparencia ante el universo. Los “libros” y el tribunal muestran que el gobierno de Dios es justo y que sus veredictos son irreprochables.

Base bíblica

- Dn 7:9-10; Ro 3:4, 26; 1 Co 4:9; Ap 15:3.

EGW

Describe el juicio como una apertura de registros para vindicar el carácter de Dios ante seres celestiales y demostrar que Él obra con perfecta justicia.

CBA

Explica que el lenguaje de corte y libros en Daniel no es decorativo: presenta un proceso judicial que sostiene la vindicación del gobierno divino.

Nota apologética

Si Satanás acusó a Dios de injusticia, Dios responde con transparencia total: el juicio es la respuesta divina a la calumnia, no una “falta de información”.

P84. “Hebreos dice que Cristo entró ‘dentro del velo’. ¿Eso prueba que entró al Lugar Santísimo en la ascensión?”

Respuesta:

Hebreos afirma que Cristo entró al **santuario celestial**

para ministrar por nosotros. El énfasis principal es su sacerdocio superior y real. Expresiones como “lugares santos” pueden referirse al santuario **en general**, y el modelo bíblico muestra **fases**: ministerio continuo y obra final tipo Día de Expiación. Daniel aporta el marco profético que apunta a una fase judicial ligada a la “purificación/justificación” del santuario.

Base bíblica

- He 6:19-20; He 9:24; Lv 16; Dn 8:14; Dn 7:9-10.

EGW

Armoniza Hebreos con Daniel: Cristo ministra en el cielo y, en el tiempo señalado, realiza la obra final preadvenimiento representada por el Día de Expiación.

CBA

Señala que Hebreos usa términos del santuario con amplitud teológica; Daniel 7 y 8 aportan el componente escatológico de juicio y vindicación.

Nota apologética

No es “Hebreos contra Daniel”, sino Hebreos enseñando el sacerdocio de Cristo y Daniel ubicando su obra en una línea profética hacia el cierre.

P85. “¿De dónde sale 1844? ¿No es una fecha inventada?”

Respuesta:

Surge de Dn 8:14 (2,300 tardes y mañanas), el principio día-año, y la conexión con Dn 9 (70 semanas) que fija el inicio desde el decreto para restaurar Jerusalén. El punto no es que Cristo volvía en 1844, sino que iniciaba la fase final del ministerio celestial asociada al juicio, coherente con Dn 7 y Ap 14.

Base bíblica

- Dn 8:14; Dn 9:24-27; Nm 14:34; Ez 4:6; Esd 7; Dn 7:9-10; Ap 14:6-7.

EGW

Compara el chasco de 1844 con el de los discípulos respecto a la cruz: el error estaba en lo que esperaban que pasara, no en la profecía. Después de la cruz, ellos relevaron las Escrituras; después de 1844, los creyentes hicieron lo mismo.

CBA

El Comentario muestra cómo la interpretación de santuario celestial y juicio preadvenimiento surge de la exégesis, no de un simple deseo de “justificar una fecha”.

Nota apologética

Sí hubo corrección después del chasco, pero esa

corrección fue volver a la Biblia y dejarla corregir expectativas humanas, no inventar algo de la nada.

P86. “¿Qué son los ‘libros’ del cielo? ¿Es literal o simbólico?”

Respuesta:

La Biblia presenta registros: “libro de memoria”, “libro de la vida” y “los libros fueron abiertos”. Sea literal o simbólico, el mensaje es claro: Dios juzga con **evidencia**, de forma justa y transparente. El libro de la vida subraya que el destino depende de estar en Cristo.

Base bíblica

- Dn 7:10; Mal 3:16; Ap 3:5; Ap 13:8.

EGW

Explica que el cielo lleva registros de la vida, oportunidades y decisiones, y que el juicio manifiesta la justicia y misericordia de Dios.

CBA

Relaciona “libros” con el lenguaje judicial bíblico: registros como testimonio objetivo; el foco es la justicia pública del veredicto.

Nota apologética

La fe bíblica no teme evidencia: el juicio refuta la idea de un Dios caprichoso y revela un Dios perfectamente justo.

P87. “Hech 3:19 habla del ‘borramiento de pecados’. ¿Cómo encaja eso con el perdón?”

Respuesta:

El perdón es real e inmediato cuando hay arrepentimiento y fe. El “borramiento” describe la **remoción final** del registro del pecado, en armonía con el Día de Expiación: perdón diario y culminación anual. En el plan de salvación: perdón hoy en Cristo, erradicación final del pecado al cierre.

Base bíblica

- Hch 3:19; 1 Jn 1:9; Lv 16; Ap 21:4-5.

EGW

Vincula el “borramiento” con la obra final de Cristo en el santuario celestial, cuando los casos se deciden y el pecado es finalmente removido.

CBA

Señala el trasfondo levítico de Hechos 3: el lenguaje de “borrar” conecta con expiación, restauración y consumación del plan divino.

Nota apologética

Perdón no es “amnesia”: Dios perdona de verdad ahora, y al final elimina por completo la historia del pecado, vindicando su gracia.

P88. “¿Cuál es el orden del juicio: muertos, vivos, milenio?”

Respuesta:

La Biblia muestra: (1) juicio preadvenimiento en el cielo (Daniel 7) y anuncio de juicio en Ap 14; (2) comienza por el pueblo profeso; (3) revisión durante el milenio; (4) juicio ejecutivo final. Es un marco coherente: juicio revelador antes del retorno, revisión pedagógica después, ejecución final al cierre.

Base bíblica

• Dn 7:9-14; Ap 14:6-7; 1 P 4:17; 1 Co 6:2-3; Ap 20:4, 11-15.

EGW

Presenta fases del juicio: preadvenimiento, milenial y ejecutivo final, mostrando la transparencia del gobierno de Dios y el carácter educativo del proceso.

CBA

Relaciona Daniel 7 con Apocalipsis 14 y 20: juicio antes

del reino, revisión durante el milenio y sentencia final sobre el mal.

Nota apologética

El orden bíblico evita extremos: ni “juicio solo al final” ni “salvación automática”; muestra un Dios justo, paciente y totalmente transparente.

P89. “¿Hay apoyo en las parábolas de Jesús para una ‘investigación’ antes de la venida?”

Respuesta:

Sí. En Mt 22, el rey revisa a los invitados antes de consumir la boda: la profesión debe corresponder con la realidad del “vestido” (justicia provista por Cristo y recibida). En Mt 25, la diferencia entre prudentes e insensatas muestra preparación real. Estas parábolas enseñan evaluación moral previa a la consumación.

Base bíblica

- Mt 22:11-14; Mt 25:1-13; 2 Co 5:10.

EGW

Explica que el “vestido” simboliza la justicia de Cristo; la inspección revela quién aceptó la provisión divina y vivió en comunión real.

CBA

Subraya que las parábolas presentan separación basada en realidad espiritual, no en apariencia: preparación auténtica vs. formalismo.

Nota apologética

Jesús mismo enseñó que habrá una revisión de realidad antes del desenlace; negar evaluación es chocar con sus parábolas.

P90. “Si el juicio investigador es real, ¿cómo vivir sin miedo ni legalismo?”

Respuesta:

Con Cristo al centro. Ap 14 llama a reverencia y adoración, no a pánico. La paz viene de saber que Jesús es **Abogado** y **Sumo Sacerdote**, y que la obediencia es fruto de permanecer en Él. La preparación bíblica es fe viva, arrepentimiento diario, oración, y fidelidad a la verdad, sin autosalvación.

Base bíblica

- Ap 14:6-7, 12; 1 Jn 2:1; He 4:14-16; Jn 15:4-5.

EGW

Insiste en una experiencia profunda con Cristo: el juicio no debe producir desesperación, sino dependencia del Salvador y victoria práctica sobre el pecado.

CBA

Relaciona el mensaje del juicio con el evangelio: Cristo es el centro; el llamado a “guardar los mandamientos” es la evidencia de perseverancia en la fe.

Nota apologética

El legalismo mira al yo para justificarse; el evangelio mira a Cristo para ser salvo y transformado. El juicio solo confirma quién vivió unido a Él.

Categoría X (P91–P100) — Seguridad, cierre de la gracia y preparación final

- Presenta seguridad bíblica: Cristo como Abogado y Sumo Sacerdote en el contexto del juicio.
- Explica cierre de la gracia, sellamiento, tiempo de angustia y el orden final del juicio.
- Concluye con el llamado práctico: adoración verdadera, fidelidad y confianza total en Jesús.

P91. “¿Cómo puedo tener seguridad de salvación si mi caso ‘está en juicio’?”

Respuesta:

La seguridad no está en tu desempeño, sino en **Cristo**. La Biblia une juicio con esperanza porque Jesús es **Abogado**

y **Sumo Sacerdote**. El creyente tiene confianza, no presunción: vive unido a Cristo, confiesa, se aferra a sus promesas y descansa en su intercesión. El juicio no es para asustar al que confía en Cristo, sino para **vindicar** que Dios salva con justicia.

Base bíblica

- 1 Jn 2:1; He 4:14-16; He 7:25; Ro 8:1, 33-34.

EGW

Enseña que la seguridad proviene de mirar a Cristo, no al yo; el creyente puede tener paz al saber que Jesús presenta su sangre y su justicia a favor de los que se entregan a Él.

CBA

Subraya que “Abogado” y “Sumo Sacerdote” son términos de garantía: el juicio no anula el evangelio, sino que lo confirma en el marco de la justicia divina.

Nota apologética

La objeción supone que juicio = condenación; en la Biblia, juicio + Cristo = **defensa perfecta** para el que cree.

P92. “¿Qué significa ‘no habrá más intercesor’ o ‘tiempo de angustia’?”

Respuesta:

La Biblia muestra un cierre de la historia cuando los destinos quedan fijados. “Sin intercesor” no significa que los salvados quedan “abandonados”, sino que termina el tiempo de decisión y el juicio ha concluido. El “tiempo de angustia” es la presión final de un mundo en crisis, pero Dios sostiene a su pueblo; la fidelidad se demuestra en dependencia total de Él.

Base bíblica

- Ap 22:11-12; Dn 12:1; Ap 15:8; Mt 25:10.

EGW

Describe el cierre de la gracia y el tiempo de angustia como etapas solemnes: cesa la oportunidad de cambiar de bando, pero Dios preserva a los que han confiado en Él.

CBA

Relaciona Daniel 12 y Apocalipsis 22: el cierre del tiempo de gracia precede a la recompensa final; la narrativa es coherente con un juicio que concluye antes de la venida.

Nota apologética

No es “Dios deja de amar”, sino que la historia llega a su punto final: justicia y misericordia no pueden extender indefinidamente la rebelión.

P93. “¿El ‘sellamiento’ es lo mismo que el juicio investigador?”

Respuesta:

No son lo mismo, pero están estrechamente conectados. El juicio investigador determina los casos; el **sellamiento** confirma y protege al pueblo fiel en el conflicto final. El sello es lealtad a Dios y su autoridad, reflejada en la adoración verdadera y la obediencia por fe.

Base bíblica

- Ez 9:4; Ap 7:1-3; Ap 14:1, 12; 2 Ti 2:19.

EGW

Explica que el sellamiento es una obra espiritual: asentamiento en la verdad para no ser movidos; ocurre en el tiempo del mensaje del tercer ángel y se relaciona con la fidelidad en el conflicto final.

CBA

Presenta Apocalipsis 7 y 14 como escenas de identificación: sello de Dios vs. marca de la bestia; el lenguaje implica una decisión definitiva y pública.

Nota apologética

Sellar no es “magia religiosa”: es la confirmación moral de una relación real con Dios antes de la crisis final.

P94. “Si el juicio es ‘por obras’, ¿cómo entra la sangre de Cristo?”

Respuesta:

La sangre de Cristo es el **único fundamento** de aceptación. Las obras entran como **evidencia** de que la fe se apropió de la sangre. El juicio no reemplaza el evangelio: expone si alguien vivió en arrepentimiento, fe y unión con Cristo, o si solo sostuvo una profesión vacía.

Base bíblica

- 1 Jn 1:7, 9; Ap 1:5; Ap 12:11; Stg 2:20-22.

EGW

Enfatiza que el pueblo de Dios vence “por la sangre del Cordero” y por una fe obediente; la justicia de Cristo cubre y transforma al creyente.

CBA

Armoniza Apocalipsis y Santiago: la sangre salva; la fe verdadera produce perseverancia. El juicio revela cuál fe fue auténtica.

Nota apologética

Sin sangre, no hay salvación; sin frutos, no hay evidencia de fe viva. La Biblia sostiene ambos sin contradicción.

P95. “¿Qué implica ‘temed a Dios’ en Ap 14:6-7? ¿Miedo?”

Respuesta:

“Temed” significa reverencia, respeto, lealtad y adoración obediente, no terror servil. Es el llamado a tomar a Dios en serio en el tiempo del juicio: abandonar el pecado, rechazar la falsa adoración y vivir bajo su autoridad con confianza filial.

Base bíblica

- Ap 14:6-7; Pr 9:10; Ec 12:13-14; Sal 111:10.

EGW

Presenta el mensaje del primer ángel como restauración de la adoración verdadera y llamado a una vida de consagración, en contraste con el formalismo y la apostasía.

CBA

Aclara que “temer” en contexto bíblico apunta a reverencia moral y obediencia; se conecta naturalmente con “juicio” y “adoración”.

Nota apologética

El mundo ofrece “paz sin Dios”; el mensaje del juicio ofrece “paz con Dios” basada en reverencia y verdad.

P96. “¿Qué relación hay entre el juicio investigador y la ley de Dios?”

Respuesta:

La ley es el estándar que define pecado y justicia, pero Cristo es el Salvador. El juicio demuestra quién aceptó el perdón y permitió que Dios escribiera su ley en el corazón. La obediencia no es para ganar salvación, sino la evidencia de una relación de pacto.

Base bíblica

- Stg 2:10-12; Ro 3:20-24; He 8:10; Ap 14:12.

EGW

Enseña que la ley revela pecado, y el evangelio provee poder para obedecer; el conflicto final gira en torno a la autoridad de Dios y la adoración.

CBA

Destaca la relación pacto-ley en Hebreos 8: la ley internalizada es señal del nuevo pacto; Santiago presenta la ley como “ley de libertad” en juicio.

Nota apologética

Quien acusa “legalismo” suele separar lo que Dios unió: gracia que perdona y gracia que transforma.

P97. “¿Qué pasa con pecados perdonados? ¿Se vuelven a ‘revisar’?”

Respuesta:

Dios perdona de verdad. El juicio no reabre culpa para condenar al arrepentido, sino que confirma la realidad del arrepentimiento y de la fe perseverante. La Escritura también enseña que la apostasía real anula la experiencia previa; por eso el énfasis bíblico es “perseverar” en Cristo.

Base bíblica

- 1 Jn 1:9; He 10:26-29; Ez 18:24; Ap 3:5; Jn 15:6.

EGW

Advierte contra una religión de momento sin permanencia; resalta que la seguridad se mantiene en una relación viva con Cristo y una entrega diaria.

CBA

Explica que los pasajes de advertencia (Hebreos, Ezequiel, Juan) llaman a perseverancia real; el juicio refleja esa seriedad moral sin negar el perdón genuino.

Nota apologética

No es que Dios “se retracte” del perdón; es que la Biblia toma en serio la libertad humana: se puede abandonar lo que antes se abrazó.

P98. “¿Qué significa que el juicio ‘comienza por la casa de Dios’ (1 P 4:17)?”

Respuesta:

Significa que Dios primero trata con quienes **profesan** su nombre. Esto no contradice la gracia: la confirma. El juicio expone la diferencia entre pertenecer a una institución y pertenecer a Cristo. Es una llamada a sinceridad, arrepentimiento y reforma.

Base bíblica

- 1 P 4:17; Mt 7:21-23; Ez 9:6; Ap 3:1-3.

EGW

Aplica el principio de purificación del pueblo profeso: Dios llama al reavivamiento y reforma, y separa la apariencia de la realidad.

CBA

Relaciona 1 Pedro 4 con el juicio bíblico: prioridad ética sobre el pueblo de pacto; coherente con las advertencias de Jesús y Apocalipsis a la iglesia.

Nota apologética

La crítica más fuerte de Dios no es al mundo pagano, sino al formalismo religioso. Eso es bíblico y necesario.

P99. “¿Qué papel tiene el sábado en el juicio investigador?”

Respuesta:

El sábado está ligado a la **adoración** y a la autoridad del Creador. En el conflicto final, el tema central no es solo “un día”, sino **a quién adoras** y bajo qué autoridad vives. Apocalipsis vincula juicio con adoración al Creador, y muestra un contraste entre el sello de Dios y la marca de la bestia.

Base bíblica

- Ap 14:6-7, 12; Ex 20:8-11; Ez 20:12, 20; Ap 13:16-17.

EGW

Enseña que el sábado será la gran línea de separación en la crisis final porque señala lealtad al Creador; el juicio expone la autenticidad de esa lealtad.

CBA

Resalta que Ap 14 llama a adorar al Creador (lenguaje del cuarto mandamiento) y que Ap 13–14 presenta un conflicto de autoridad y adoración.

Nota apologética

Reducirlo a “solo un día” es perder el punto bíblico: el sábado es un **signo** de señorío divino en el contexto del juicio y la adoración.

P100. “En una frase: ¿cuál es el propósito del juicio investigador?”

Respuesta:

Vindicar el carácter de Dios y confirmar públicamente que Él salva justamente a los que están en Cristo, separando profesión de realidad, antes de la venida.

Base bíblica

- Dn 7:9-10, 13-14; Ro 3:26; Ap 14:6-7; Ap 22:11-12.

EGW

Presenta el juicio como la demostración final de la justicia y misericordia divinas ante el universo, culminando la obra de Cristo en el santuario celestial.

CBA

Muestra la coherencia exegética: Daniel aporta el tribunal y los libros; Apocalipsis anuncia el juicio; Romanos explica la vindicación de Dios al justificar al creyente por Cristo.

Nota apologética

El juicio investigador no “inventa un miedo”; responde a una necesidad bíblica: que el universo vea que Dios fue justo al condenar el pecado y justo al salvar por Cristo.

Conclusión

El Juicio Investigador no fue dado para que el creyente viva en terror, sino para que el universo vea que Dios es perfectamente justo y perfectamente misericordioso.

Daniel muestra el tribunal y los libros (Dn 7:9-10).

Hebreos muestra al Sacerdote perfecto ministrando en el cielo por nosotros (He 4:14-16; He 9:24). Apocalipsis anuncia que esta realidad llega a un punto decisivo en la historia: “la hora de su juicio ha llegado” y el llamado es a adorar al Creador (Ap 14:6-7). Cuando juntamos estas líneas, el resultado no es confusión, sino claridad: **juicio y evangelio caminan juntos**.

La mayor protección contra el legalismo y el miedo es mantener la mirada donde la Biblia la pone: en Cristo. Jesús no es un espectador del juicio; es tu **Abogado** (1 Jn 2:1). No es un sacerdote distante; es un Salvador que “puede salvar perpetuamente” a los que se acercan a Dios por medio de Él (He 7:25). Por eso, la preparación final no es una religión de apariencias. Es una relación viva con Cristo: arrepentimiento real, fe perseverante y obediencia como fruto del amor (Jn 15:4-5; Ap 14:12).

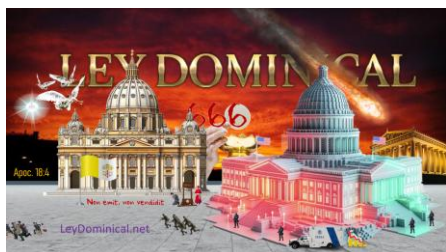
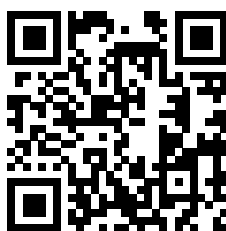
Ellen G. White, en *El Conflicto de los Siglos* (CS), insiste en que este mensaje produce una reforma profunda, no un pánico religioso: llama a sinceridad, a una fe práctica y a una confianza total en el mérito de Jesús. El CBA refuerza que esta enseñanza se sostiene en el cuadro

bíblico del santuario y del juicio preadvenimiento, y que su propósito es vindicar la justicia de Dios y fortalecer la esperanza del pueblo fiel (CBA, t. 4 y t. 7).

Así termina este libro con una certeza sencilla: Dios no está improvisando. Él está cerrando la historia con justicia, con transparencia y con gracia. Y hoy, mientras aún se oye el “evangelio eterno”, el llamado sigue vigente: teme a Dios con reverencia, adora al Creador, confía en Cristo, y vive en su verdad (Ap 14:6-7).

Consultas Teológicas

Puede hacer sus consultas teológicas 24/7
Presiona el botón de arriba, lo redirecciona al Messenger del
Ministerio LD. Puede hacer varias preguntas, pero una a la vez, y
recibirá respuesta inmediata.



Ministerio LD

WhatsApp: [+505 8693 9441](https://wa.me/50586939441)

Web: LeyDominical.com